BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.958 AÑO XCIV A 0.05

Buenos Aires, viernes 18 de julio de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Ratifícase la Resolución Nº 218/81 de la ex Subsecretaría de Comunicaciones mediante la cual se hace extensivo al ámbito de la misma el "Régimen de compensaciones por residencia" del personal de ENCOTEL.

DECRETO
Nº 988
Bs. As., 24|6|86

VISTO el expediente letra Sub. C., número 4.460, año 1981, del registro de la entonces Subsecretaría de Comunicaciones, en el que están documentadas la aprobación y posteriores actualizaciones del régimen de compensaciones por desempeño, en forma permanente o temporaria, en zonas de características especiales, vigente para el personal de dicha jurisdicción conforme a las prescripciones contenidas en el artículo 136 de la Convención Colectiva de Trabajo 32 "E" (t.o. Decreto 3.591|77); y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada norma convencional establece que se abonará un adicional por residencia a los trabajadores que se desempeñen en forma permanente o temporaria en zonas inhóspitas, insalubres, cordilleranas, de peligrosidad, patagónicas o de sacrificio, en concepto de compensación mensual proporcionada a las características desfavorables del lugar.

Que en función de ello, la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos —signataria del convenio laboral citado—, contando con la pertinente intervención del Cuerpo Asesor en Relaciones del Trabajo previsto en el artículo 200, inc. c) de aquél, realizó una revisión integral de las disposiciones vigentes hasta el momento y relacionadas con el adicional por residencia ya referido.

Que como producto de tal revisión, con fecha 5 de noviembre de 1980 se dictó la Resolución Nº 2.584 ENCOTEL, que aprobó el régimen de compensaciones citado en el Visto para el personal de la aludida Empresa.

Que posteriores gestiones determinaron la actualización de esa reglamentación a través de las Resoluciones Nº 2.257 ENCOTEL del 29 de setiembre de 1983; Nº 2.621 ENCOTEL del 16 de noviembre de 1983; y Nº 1.551 ENCOTEL del 7 de setiembre de 1984 que incorporaron a este beneficio a distintas zonas del interior del país.

Que en concordancia con las decisiones adoptadas por la ENCOTEL y en virtud de lo establecido por el artículo 5º de la Ley Nº 19.654, la entonces Subsecretaría de Comunicaciones dictó la Resolución Nº 218 Sub. C. del 5 de agosto de 1981, y la Secretaría de Comunicaciones las Resoluciones Nº 180 y 181 S.C. ambas del 16 de marzo de 1984 y 706 S.C. del 28 de diciembre de 1984, extendiendo la aplicación del régimen al personal de esa jurisdicción.

Que la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la citada jurisdicción, no obstante haber intervenido en su momento de conformidad el primero de los actos resolutivos citados en el Considerando precedente, accedió a dar curso posteriormente a los identificados con los números 180 y 181 S.C. del 16 de marzo de 1984, pero con la salvedad de que el Poder Administrador debía aprobar el régimen de referencia convalidando a la vez lo actuado hasta el presente, por entender que el ordenamiento normativo en cuestión es materia de política salarial y a partir de la promulgación de la Ley Nº 21.307, ella es privativa del Poder Ejecutivo, con intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, según surge de la providencia Nº 275|84 del 18 de julio de 1984 (foja 61).

Que hasta tanto no se modifique el actual estado de cosas, el Tribunal de Cuentas de la Nación mantiene

IMPORTANTE

La Dirección Nacional del Registro Oficial pone en conocimiento del público, que el ejemplar que continúa al del Nº 25.951, correspondiente al día 3-6-86, es el que lleva el Nº 25.952 correspondiente al día 10-7-86.

CONCESION Nº 908



SUMARIO

pendiente de consideración la totalidad de los importes liquidados hasta el presente en concepto de adicionales por residencia en zonas desfavorables y en lo relativo al acto resolutivo singularizado con el número 706 S.C.|84 la situación imperante pone de manifiesto la imposibilidad de hacer extensivo el régimen al personal de la Secretaría de Comunicaciones con desempeño en el Departamento Capital de la provincia de Jujuy, tal como lo dispone el aludido acto, hasta tanto se provea la consiguiente regularización mediante el dictado del decreto que apruebe el régimen de referencia y convalide al mismo tiempo lo actuado.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado a foja 124 la intervención que le compete.

Que sobre el particular ha tomado la intervención correspondiente el servicio jurídico respectivo.

Que la medida propuesta encuadra en las facultades conferidas por el artículo 5º de la Ley Nº 21.307.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 218 del 5 de agosto de 1981 del registro de la entonces Subsecretaría de Comunicaciones, mediante la cual se hace extensivo al ámbito de la misma el "Régimen de compensaciones por residencia" del personal de ENCOTEL, como asimismo sus modificatorias y complementarias Nº 180 y 181 del 16 de marzo de 1984 y 706 del 28 de diciembre de 1984 de la Secretaría de Comunicaciones, cuyas copias forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Convalídase lo actuado hasta el dictado del presente decreto, como consecuencia de la aplicación de las resoluciones citadas en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini
Hugo M. Barrionuevo
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

COMISION NACIONAL PARA EL PROYECTO PATAGONIA Y CAPITAL

Amplíase la nómina de sus miembros.

DECRETO
Nº 995
Bs. As., 24|6|86

VISTO el Decreto Nº 527 del 15 de abril de 1986, por el cual se creó la Comisión Nacional para el Proyecto Patagonia y Capital, y

CONSIDERANDO:

Que para el mejor desarrollo de las tareas encomendadas a dicho organismo es aconsejable ampliar la nómina de sus miembros a efectos de incorporar representantes de la Secretaría de Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, cuyas misiones específicas se encuentran estrechamente vinculadas con los cometidos asignados a la mencionada Comisión Nacional.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — **Amplíase la nómina de integrantes de la Comisión Nacional para el Proyecto Patagonia y Capital, creada por Decreto Nº 527|86, incorporándose a ella los secretarios de Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y al de la Función Pública de la Presidencia de la Nación.**

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Adóptanse medidas para el personal de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior que sea desafectado transitoriamente de sus tareas habituales.

DECRETO
Nº 996
Bs. As., 24|6|86

VISTO la situación creada a los agentes de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior que son desafectados transitoriamente de sus tareas habituales, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 2.558 del 18 de octubre de 1976, modificado por sus similares números 916 del 27 de abril de 1979 y 2.249 del 22 de noviembre de 1985, se estableció para el personal de la Presidencia de la Nación programas 001 —Conducción Nacional y 050 — Boletín Oficial y Obras de Divulgación, un régimen de compensaciones especiales cuya percepción por parte de los agentes en él comprendidos está sujeta a la real prestación de servicios en sus sedes.

Que el aludido régimen alcanza, también, a los agentes del Ministerio del Interior en razón de lo establecido por el Decreto Nº 2.844|83.

Que en virtud de la aplicación de normas reglamentarias vigentes y atendiendo a razones de servicio debidamente fundamentadas, en muchos casos ese personal es desafectado transitoriamente para pasar a desempeñarse en otra jurisdicción en la cual no rige régimen de compensación especial alguno o si lo hay, es de características y|o montos disímiles.

Que teniendo en cuenta que el desplazamiento generalmente se produce como consecuencia de pedidos efectuados por autoridades superiores de esas jurisdicciones, tendiente a satisfacer necesidades excepcionales y para lo cual se requiere la colaboración de personal que reúna condiciones de idoneidad, jerarquía, capacitación, título y experiencia; no aparece como un acto de equidad y justicia disminuir los ingresos de dicho personal a raíz del desplazamiento ordenado.

Que, ante esa emergencia, se impone la necesidad de adoptar la medida pertinente con miras a evitar en esos casos un perjuicio económico para el funcionario que se vea afectado por los cambios prealudidos.

Que la medida a adoptar por el Poder Ejecutivo Nacional encuentra amparo en las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El personal de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior que, con ajuste a las normas legales de procedimiento, es desafectado transitoriamente de las tareas inherentes al cargo en que revista presupuestariamente para desempeñarse en otra jurisdicción, tendrá derecho a seguir percibiendo el o los suplementos establecidos por el Decreto Nº 2.558 del 18 de octubre de 1976, sus modificatorios y complementarios que a la fecha de su desafectación tenía asignados.

Para el supuesto de que la jurisdicción en la que pase a desempeñarse en forma transitoria, tenga establecido algún régimen de compensación especial a la que pueda acceder reglamentariamente, podrá optar por ésta, resultando incompatible la percepción de ambas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Gabinete Presidencial.
Acéptase una renuncia.

DECRETO
Nº 1.034
Bs. As., 26|6|86

VISTO la renuncia presentada por el agente D. Agustín Zbar al cargo categoría 19 del Gabinete Presidencial, creado por el artículo 2º del Decreto Nº 133 del 10 de diciembre de 1983 y ampliado por su similar Nº 386 del 30 de diciembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos previos establecidos en el artículo 24, párrafos primero, segundo y tercero de la Reglamentación aprobada por Decreto Nº 1797|80.

Que no median razones de servicio que impidan eximir al citado agente del deber impuesto por el artículo 27, inciso j) del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, aprobado por Ley Nº 22.140.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — **Acéptase, a partir del día 3 de junio de 1986, la renuncia presentada por el agente categoría 19 — Agrupamiento Administrativo - del Gabinete Presidencia D. Agustín Zbar (D.N.I. Nº 14.886.036).**

Art. 2º — Exímese al interesado del cumplimiento de lo establecido en el artículo 27, inciso j) del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, aprobado por Ley Nº 22.140.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

JUSTICIA MILITAR

Nómbrase Vocal Letrado del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

DECRETO
Nº 1.037
Bs. As., 26|6|86

VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a un Oficial Superior como Vocal Letrado del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, por el período de 20 de abril de 1986 al 20 de abril de 1992.

Que el artículo 14 - Capítulo II - Título II del Código de Justicia Militar (LA 6), establece que los miembros del Consejo Supremo serán nombrados por el Presidente de la Nación.

Que la medida que se propone se fundamenta en lo establecido por el artículo 86, inciso 1º), de la Constitución Nacional.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal Letrado del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al Brigadier (R) D. Julio Arnaldo Gómez (L.E. Nº 1.[illegible].421), por un nuevo período que vence el 20 de abril de 1992.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE ECONOMIA

Exceptúase a la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa, de restricciones impuestas por el Decreto Nº 930|85.

DECRETO
Nº 1.175

Bs. As., 8|7|86

VISTO el Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985 y su modificatorio Nº 2.326 de fecha 4 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que razones de diversa índole impidieron que se efectivizara, dentro de los plazos establecidos por el artículo 6º del Decreto Nº 930|85, la cobertura total de los cargos fijados por el Decreto Nº 2.085|85, aprobatorio de la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Economía - Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa.

Que necesidades operativas de la Dirección General de Recursos Humanos hacen imprescindible efectivizar la cobertura de las vacantes de su ámbito a la brevedad, procediendo por lo tanto, exceptuarlas de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 930|85, modificado por Decreto Nº 2.326|85.

Que ha tomado la intervención que le compete la Comisión creada por el artículo 7º del Decreto Nº 930|85 y su modificatorio Nº 2.326|85.

Que tal medida encuadra dentro de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 86, inciso 1, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al Ministerio de Economía - Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa, por el término de sesenta (60) días a partir de la fecha de publicación del presente Decreto, de las restricciones impuestas por el artículo 1º del Decreto Nº 930|85, modificado por su similar Nº 2.326|85, para la cobertura de diversos cargos de su estructura que fueran aprobados por Decreto Nº 2.085|85, cuyo detalle se consigna como Anexo I, siempre que la misma se realice conforme a los mecanismos previstos por el artículo 2º de los Decretos citados precedentemente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

Categoría	Función	Cantidad
Dirección General de Recursos Humanos 16	Asistente Auxiliar	1
Departamento Administrativo 10	Auxiliar Administrativo	2
Dirección Servicio Médico 22	Supervisor técnico (médico)	1

JUSTICIA

Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, Juzgado Nº 20.

DECRETO
Nº 1.026

Bs. As., 26|6|86

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, Juzgado Nº 20, al señor doctor Miguel Angel Pirolo (D.N.I. número 10.894.896).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Juzgado Nº 11.

DECRETO
Nº 1.025

Bs. As., 26|6|86

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Juzgado Nº 11, al señor doctor Miguel Federico Bargalló (Mat. Nº 8.522.974).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase a un Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Sala Ia.

DECRETO
Nº 1.018

Bs. As., 26|6|86

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Sala Iª, al señor doctor Diego Peres (Mat. Nº 4.414.519).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Autorízaselo a efectuar la contratación de Auditoría Externa para el año 1986.

DECRETO
Nº 1.021

Bs. As., 26|6|86

VISTO que el artículo 5º del Decreto Nº 2.256|85 prohibe la locación de obras y servicios de terceros, sin relación de dependencia atinentes a auditorías, consultorías o asesorías técnicas, legales o administrativas; y

CONSIDERANDO:

El pedido formulado por el Banco de la Nación Argentina en el sentido de que se lo autorice a contratar para el año 1986 la auditoría externa de dicha Institución.

Que tales tareas deben ser efectuadas por las entidades financieras de acuerdo a lo dispuesto por la comunicación A.7 (CONAU-1) del 20 de enero de 1981 del Banco Central de la República Argentina.

Que en cumplimiento de esa resolución el Banco de la Nación Argentina ha contado, por períodos anuales, con los servicios de estudios profesionales especializados para realizar los aludidos trabajos, los que incluyen a partir del 31 de enero de 1982 el examen de los estados contables trimestrales de conformidad a las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" determinadas por el Banco Central de la República Argentina.

Que la Comisión especialmente creada por el artículo 1º del Decreto Nº 2.256|85 ha tomado la intervención que le corresponde.

Que ante una solicitud similar de la entidad recurrente, el Ministerio de Economía y la Secretaría General de la Presidencia de la Nación dictaron en fecha 30 de abril de 1985 la resolución conjunta Nº 15, autorizándola a efectuar la auditoría externa.

Que compete al Poder Ejecutivo Nacional el dictado del presente decreto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Banco de la Nación Argentina a efectuar la contratación para el año 1986 de Auditoría Externa, por un término de doce (12) meses, de conformidad a las normas dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 2.242|81.

DECRETO
Nº 1.027

Bs. As., 26|6|86

VISTO el expediente Nº 1.186|86 del Registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que el empresario D. Adolfo Oscar Hoberman, solicita autorización para realizar servicios no regulares de transporte aéreo de carga en el orden interno e internacional con aeronaves de reducido porte.

Que el peticionario está autorizado por Disposición DNTAC Nº 107|80 modificada por Disposición DNTAO Nº 6|86 para prestar servicios similares en el orden interno, habiendo acreditado, consecuentemente, ante la autoridad pertinente el cumplimiento de las exigencias determinadas por la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico).

Que los servicios a ser prestados están destinados a un sector de necesidades no cubierto por las empresas prestatarias de servicios internacionales regulares.

Que por lo reducido de su porte, el equipo de vuelo a ser empleado no ofrece posibilidad de competencia a las empresas de servicios internacionales regulares, quedando comprendido en la excepción prevista por el art. 102 y aplicable por el art. 128, ambos de la Ley Nº 17.285.

Que atento a la nueva solicitud presentada por la empresa y a la autorización previamente otorgada por Decreto Nº 2.242/81 para realizar servicios de transporte de pasajeros, correspondería sustituir el texto del art. 1º del mismo.

Que en virtud de lo prescripto en el precitado art. 102 es facultad del Poder Ejecutivo Nacional autorizar este tipo de prestaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el art. 1º del Decreto Nº 2.242/81 por el siguiente texto: "Autorízase al empresario D. Adolfo Oscar Hoberman para explotar servicios aéreos no regulares internacionales de transporte de pasajeros y carga con aeronaves de reducido porte".

Art. 2º — La empresa deberá iniciar los servicios dentro de los ciento ochenta (180) días corridos desde la notificación del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini
Dante Caputo

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Desígnase Vocal.

DECRETO
Nº 1.023

Bs. As., 26/6/86

VISTO el Expediente Nº 10.164/85 Cde. 3 del registro de la Secretaría de Hacienda, atento la necesidad de proceder a la cobertura de un cargo de Vocal, con especialidad en asuntos aduaneros vacante en el Tribunal Fiscal de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el Artículo 133 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978) la citada Secretaría, mediante Resolución S.H. Nº 46 del 9 de agosto de 1985, efectuó un llamado a concurso abierto de antecedentes, para determinar los candidatos que reunieran las mejores aptitudes para cubrir el mencionado cargo de Vocal.

Que por el referido acto administrativo, se designó una Comisión Asesora, presidida por el señor Subsecretario de Política y Administración Tributaria e integrada por los señores Procurador del Tesoro de la Nación, Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación y el director Nacional de Impuestos, quienes tendrían a su cargo la evaluación de los antecedentes presentados por los inscriptos y la asignación del orden de méritos pertinente.

Que el señor Presidente de la mencionada Comisión elevó las conclusiones a que arribara la misma, en función de los antecedentes curriculares, científicos ,técnicos y profesionales, referidos a la materia aduanera y que fueran presentados por los postulantes, seleccionando al candidato que reúne las condiciones que el cargo exige.

Que para dicho cargo se propicia la designación del Abogado Don Jorge Celso Sarli.

Que se estima procedente acceder a la propuesta formulada, en uso de la facultad conferida por el citado Artículo 133 de la Ley 11.683,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Designar en el cargo de vocal, Abogado, con competencia aduanera, del Tribunal Fiscal de la Nación, dependiente de la Subsecretaría de Política y Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, al Abogado Don Jorge Celso Sarli (L.E. Nº 4.421.373).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Asesor "ad-honorem" en la Secretaría de Justicia.

DECRETO
Nº 1.024

Bs. As., 26/6/86

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia, ha encarado el desarrollo del programa de informática de gestión judicial.

Que para el cumplimiento del citado programa es imprescindible alcanzar la colaboración de expertos en la materia.

Que para ello se estima aconsejable la participación del señor doctor Osvaldo José Pérez Cortés, ex - magistrado de la Justicia Nacional, que actualmente se desempeña como Presidente de la "Comisión de Informática Jurídica y Judicial" del Poder Judicial de la Nación.

Que de sus antecedentes surge su amplísima versación en materia de informática jurídica.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "ad - honorem" en la Secretaría de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al señor doctor Osvaldo José Pérez Cortés (D.N.I. número 4.361.781), con jerarquía equivalente a Categoría 24 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

CONVENIOS

Apruébase un Convenio de Crédito a formalizarse entre la Entidad Binacional Yacyretá y el Istituto Mobiliare Italiano.

DECRETO
Nº 974

Bs. As., 19/6/86

VISTO el Expediente Nº 25.128/86 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos por el cual la Entidad Binacional Yacyretá gestiona la aprobación del Convenio de Crédito a formalizarse entre la citada Entidad y el Istituto Mobiliare Italiano por un monto de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses (u$s 35.000.000) y el otorgamiento de la Garantía por parte de la República Argentina para avalar dicho crédito, y

CONSIDERANDO:

Que los fondos de dicho crédito serán destinados a financiar el ochenta y cinco por ciento (85 %) del valor C y F de los equipos pesados de construcción de origen italiano requeridos para la implementación del Proyecto Hidroeléctrico de Yacyretá.

Que el Ministerio de Economía y el Banco Central de la República Argentina han aprobado las condiciones financieras y legales del presente contrato, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 19.328 y sus reglamentaciones.

Que el otorgamiento de la Garantía de la República Argentina está previsto en el Artículo X del Tratado de Yacyretá aprobado por la Ley 20.646 y reglamentado en la Nota Reversal Nº 21 del 3 de diciembre de 1973, complementaria de dicho Tratado.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley 16.432 incorporado a la Ley Permanente de Presupuesto y modificado por el artículo 7º de la Ley 20.543, el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar las cláusulas contenidas en el referido contrato.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el Convenio de Crédito, por un monto de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses (u$s 35.000.000) a suscribirse entre la Entidad Binacional Yacyretá como Prestataria y la República Argentina en calidad de garante por una parte, y por la otra el Istituto Mobiliare Italiano como Prestamista, conforme al texto que es anexo del presente decreto y forma parte integrante del mismo.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Economía para que, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, garantice con el respaldo de la Tesorería General de la Nación los términos y condiciones del Convenio de Crédito aprobado en el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — Autorízase al señor Embajador de la República Argentina en Italia para que, en nombre y representación de la República Argentina, suscriba la Garantía prevista en el Convenio aprobado por el Artículo 1º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini.
Juan V. Sourrouille.
Antonio A. Tróccoli.
Mario S. Brodersohn.

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

CONSEJO PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

Otórganse facultades al funcionario que actuará en calidad de Coordinador del mismo.

DECRETO
Nº 978

Bs. As., 19/6/86

VISTO el Decreto Nº 2.446 del 24 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha medida se creó el Consejo para la Consolidación de la Democracia, con las funciones de asesorar al Poder Ejecutivo sobre la forma más adecuada de articular y llevar a la práctica medidas concretas inherentes al cumplimiento de su cometido, de elaborar estudios, planes, propuestas y anteproyectos de leyes y decretos vinculados con su misión específica y analizar aquellos asuntos que, con relación a ésta, se someta a su consideración.

Que, con el fin de lograr el eficaz cumplimiento de los objetivos perseguidos, es necesario conferir ciertas facultades al funcionario que, de acuerdo con el artículo 5º del aludido decreto, actuará en calidad de Coordinador de dicho Consejo.

Que, asimismo, dado el nivel de las funciones determinadas para el titular del mencionado cargo, para el que fuera designado por Decreto número 2.450/85 el Doctor D. Carlos Santiago Nino, corresponde modificar el rango y jerarquía que se le asignaran en oportunidad de ser nombrado Asesor de la Presidencia de la Nación mediante Decreto Nº 135 del 10 de diciembre de 1983.

Que la presente medida se dicta en uno de las atribuciones conferidas por el artículo 86, incisos 1º y 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Delégase en el Coordinador del Consejo para la Consolidación de la Democracia la facultad para resolver sobre los asuntos de su área relativos a:

a) Designación, asignación de funciones y promoción de los agentes en cargos previstos en su dotación de personal, cualquiera sea su categoría.

b) Designación de personal no permanente (contratado y transitorio), de acuerdo con las dotaciones aprobadas por el Poder Ejecutivo.

c) Aceptación de renuncias, limitación de servicios (baja por fallecimiento, jubilación, retiro, razones de salud que imposibiliten para la función, etc.), cesantía y exoneración del personal dependiente del Consejo.

d) Actuar como autoridad jurisdiccional para resolver, juntamente con la que corresponda, adscripciones a su ámbito, de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia.

e) Requerir la concurrencia de funcionarios y empleados de organismos vinculados con los temas a estudio de la Comisión, que por su conocimiento o naturaleza de sus tareas considere que resulta de interés para el desarrollo de su misión.

Art. 2º — Modifícase, en la parte pertinente, el artículo 1º del Decreto Nº 135 del 10 de diciembre de 1983, a efectos de asignar al Asesor de la Presidencia de la Nación, Doctor D. Carlos Santiago Nino (D.N.I. Nº 4.421.406), el rango y jerarquía de Secretario de Estado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Exceptúaselo de las prescripciones del Decreto Nº 930/85.

DECRETO
Nº 979

Bs. As., 19/6/86

VISTO el pedido formulado por el Banco Central de la República Argentina, el Decreto Nº 930 de fecha 22 de mayo de 1985 modificado por el Decreto Nº 2.326 de fecha 4 de diciembre de 1985, el Decreto Nº 2.493 de fecha 30 de diciembre de 1985; y

CONSIDERANDO:

Que el citado organismo solicita la incorporación de ciento treinta y dos (132) cargos a su estructura de plazas del presupuesto, correspondiente a la rama de personal administrativo, con el fin de posibilitar la designación en la planta de personal permanente de igual número de agentes contratados.

Que en orden a los fundamentos expuestos por la referida repartición dicha medida resulta de impostergable necesidad, habida cuenta de que el personal de que se trata quedó afectado paulatinamente, por razones de servicio, a la realización de tareas que en la actualidad han adquirido el carácter de permanentes como consecuencia de los reales requerimientos que demanda el normal funcionamiento de las áreas que conforman su estructura orgánica.

Que ha tomado la intervención que le compete la Comisión especialmente creada por el artículo 7º del Decreto Nº 940/85, quien ha recomendado a través del Acta Nº 33 del 11 de febrero de 1986, la viabilidad de acceder al pedido efectuado, para lo cual requiere el dictado de la medida pertinente con el fin de que se lo exceptúe de lo determinado en los artículos 1º y 4º del Decreto Nº 930/85 modificado por el Decreto Nº 2.326/85.

Que en consecuencia corresponde incorporar a la distribución de cargos establecida por el Decreto Nº 2.493/85 las vacantes necesarias que posibiliten la concreción de la medida que se propicia.

Que el Poder Ejecutivo Nacional está autorizado para el dictado del presente acto, en orden a lo prescripto en el artículo 86, inciso 1º) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARG
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al Banco Central de la República Argentina de las prescripciones del Decreto Nº 930/85 modificado por el Decreto Nº 2.326/85 a los efectos de incorporar ciento treinta y dos (132) agentes contratados a su planta de personal permanente.

Art. 2º — Incorpóranse a la distribución de cargos aprobada por Decreto número 2.493/85 para el citado organismo, las vacantes respectivas conforme con el detalle obrante en las planillas anexas al presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º
PRESUPUESTO 1986
INCORPORACION A LA DISTRIBUCION DE CARGOS

FINALIDAD: 6 - Desarrollo de la Economía
FUNCION: 70 - Seguros y Finanzas
JURISDICCION: 50 - Ministerio de Economía

Partida Principal	Clase	Régimen	Cargo o Categoría	Cantidad de Cargos
Programa 151 — Desarrollo de la Política Económica				
Carácter 2 — O.D.004 — Banco Central de la República Argentina				
1110 — Personal Permanente				
	020 — Personal Administrativo y Técnico			
		218 — Personal del Banco Central de la República Argentina		
			010 - Jefe de Departamento de 2da.	6
			012 - 2do. Jefe de Departamento de 1ra.	1
			013 - 2do. Jefe de Departamento de 2da.	13
			014 - 2do. Jefe de Departamento de 3ra.	1
			015 - Jefe de División de 1ra.	3
			017 - Jefe de División de 3ra.	1
			027 - 2do. Jefe de División de 3ra.	11
			029 - Ayudante de Firma	8
			044 - Auxiliar	88

CONTRATOS

Apruébanse enmiendas a los Contratos de Crédito a Plazo de 1985, Facilidad de Crédito Comercial y Depósito de 1985 y de Crédito a Mediano Plazo y sus modificaciones, aprobados por Decretos números 1.585|85, 1.798|85 y 410|86.

DECRETO
Nº 981

Bs. As., 19|6|86

VISTO los contratos celebrados en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 1.585 del 22 de agosto de 1985, según versión dada por Decreto Nro. 1.798 del 13 de setiembre de 1985 y sus enmiendas por Decreto Nro. 410 del 19 de marzo de 1986; y

CONSIDERANDO:

Que razones vinculadas a la operativa financiera hacen necesaria la introducción de ciertas enmiendas a dichos contratos.

Que las modificaciones que se aprueban por el presente Decreto, se ajustan a lo acordado con la banca acreedora y resultan necesarias a fin de obtener seiscientos millones de dólares estadounidenses (u$s 600.000.000.—) correspondientes al cuarto desembolso pactado en el Contrato de Crédito a Plazo de 1985.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley Nº 16.432 incorporado a la Ley Nº 11.672 —Complementaria Permanente del Presupuesto— y modificado por el Artículo 7º de la Ley Nº 20.548, el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar operaciones de la naturaleza de las sometidas a su consideración.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las enmiendas a los Contratos de Crédito a Plazo de 1985 por tres mil setecientos millones de dólares estadounidenses (u$s 3.700.000.000.—), Facilidad de Crédito Comercial y Depósito de 1985 por quinientos millones de dólares estadounidenses (u$s 500.000.000.—) y de Crédito a Mediano Plazo y sus modificaciones, aprobados por Decreto Nº 1.585 de fecha 22 de agosto de 1985, Decreto Nº 1.798 del 13 de setiembre de 1985 y Decreto Nº 410 del 19 de marzo de 1986, formando el texto de dichas enmiendas parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Facúltase al señor Ministro de Economía, o al funcionario o funcionarios que éste designe, para que suscriban en representación de la Nación Argentina, en su carácter de garante, las enmiendas a los contratos a los que se hace referencia en el Artículo 1º de este Decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

Nota: Las enmiendas parte integrante del presente Decreto, no se publican. Pueden ser consultadas en la sede de la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal, en el horario de 13 a 16 horas.



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE CARNES

CARNES

Actualízanse los Precios Indice de Exportación para diversos tipos de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas.

RESOLUCION
Nº 47

Bs. As., 19|6|86

VISTO el Decreto Nº 609|80, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar los Precios Indice de Exportación para diversos tipos de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas.

Que la citada actualización se hace necesaria con el fin de adecuarla a los niveles de precios y calidades del mercado internacional.

Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1º del Decreto Nº 609|80, la fijación de los Precios Indice de Exportación de los productos expresamente contemplados en la Lista II anexa al mismo, es facultad de este Organismo.

Por ello, y conforme lo establecido en la sesión Nº 198 de fecha 12 de diciembre de 1984,

El Presidente
de la Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los Precios Indice de Exportación establecidos en las Resoluciones J Nº 144|84 y J Nº 633|85 para diversos tipos de cerdas porcinas, vacunas y yeguarizas incluidas en las Posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.	Producto	Unidad	u$s/FOB
05.02.00.01.00	Cerdas en bruto		
05.02.00.01.01	Lomo	Kg. neto	1,10
05.02.00.01.99	Las demás		
	— Cerda porcina, sin elaborar	Kg. neto	1,10
05.03.00.00.00	Crines y sus desperdicios, incluso en capas con soporte de otras materias o sin él.		
05.03.00.01.00	De bovinos, en bruto		
	Cerda vacuna, campo sucio		
	— Sin elaborar	Kg. neto	0,90
	Cerda vacuna, frigorífica y matadero no especificadas		
	— Sin elaborar, frigorífico solamente	Kg. neto	1,60
	— Blanca	Kg. neto	1,70
	Otras cerdas vacunas		
	— Cerda sin elaborar, pelo corto hasta 7 cm.	Kg. neto	1,10
	— Campo pasada por el diablo y/o matadero	Kg. neto	1,30
	— Peinadura de vaca	Kg. neto	0,60
	— Blanca	Kg. neto	0,65
	— Cerda sin elaborar, peinadura mezcla de hasta 49 %; peinadura de cola y tuce yeguariza y arriba de 51 %; peinadura de vaca	Kg. neto	0,60
	— Blanca	Kg. neto	0,65
05.03.00.03.00	De equinos, en bruto		
05.03.00.03.01	Crin		
	— Tuce atado, toda medida y color y/o porra dura y/o suelta	Kg. neto	1,35
	— Tuce suelto, toda medida y color	Kg. neto	0,75
05.03.00.03.02	Cola		
	— Colas atadas, clasificadas, toda medida y color	Kg. neto	2,40
05.03.00.03.03	Mezcla de crin y cola		
	— Peinadura de cola y tuce	Kg. neto	0.60
	— Blanca	Kg. neto	0.65
	— Cerda sin elaborar, peinadura mezcla de hasta 49 %; peinadura de vaca y arriba de 51 %; peinadura yeguariza de cola y tuce	Kg. neto	0,60
	— Blanca	Kg. neto	0,65

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo O. Bigatti

JUNTA NACIONAL DE CARNES

CARNES

Actualízanse los Precios Indice de Exportación de los cueros vacunos y pieles de becerro secos.

RESOLUCION
Nº 48

Bs. As., 19|6|86

VISTO el Decreto Nº 609|80, y

CONSIDERANDO:

Que por Comunicado Nº 5|86 de esta Junta se han establecido precios FOB mínimos para la exportación de cueros vacunos secos.

Que en consecuencia, corresponde actualizar los Precios Indice de Exportación de los cueros vacunos y pieles de becerro secos, con el fin de adecuarlos a los niveles del mercado internacional.

Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1º del Decreto Nº 609|80, la fijación de los precios índice de exportación de los productos expresamente contemplados en la Lista II anexa al mismo, es facultad de este Organismo.

Por ello, y conforme lo establecido en la sesión Nº 198 de fecha 12 de diciembre de 1984,

El Presidente
de la Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los Precios Indice de Exportación establecidos en la Resolución P Nº 74|85 para los cueros vacunos secos incluidos en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.	Producto	Unidad	u$s/FOB
41.01.01.02.01	Cueros vacunos secos sin vestigio de tratamiento con sales.		
	— Zona Limpia	p/pieza	8,35
		En fardos de hasta 450 kgs.	360,35
	— Zona Norte	p/pieza	6,60
		En fardos de hasta 450 kgs.	294,85
41.01.02.02.01	Pieles de becerros secas		
	— Zona Limpia	p/pieza	7,02
		En fardos de hasta 450 kgs.	335,13
	— Zona Norte	p/pieza	6,14
		En fardos de hasta 450 kgs.	274,21

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo O. Bigatti

CONCURSOS ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a trece (13) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley Nº 12.990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26.655|51, a realizarse el 29 de julio de 1986.

Podrán participar los escribanos matriculados al 7 de mayo de 1986. Las inscripciones se recibirán hasta el 21 de julio de 1986 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

A 90 e. 12|6 Nº 87.482 v. 3|7|86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos Bonos Externos 1980 de u$s 625 números 28.131; 30.330, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1981 de u$s 750 números 332.417; 611.172; 634.281, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s 75 números

1.748.685; 1.783.668; 1.788.760; 1.788.761; 1.878.208/209; 1.902.556; 1.939.201/202; 1.930.189; 1.980.598/600; 2.015.805; 2.038.265; 2.052.522/524 y 2.175.719, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. F.O. u$s 375 números 2.308.530 y 2.344.134 (B.E. 1982 c/c. Nº 9 y siguientes adheridos). — Escribano Angel H. Guerriero. Wilde, 2 de junio de 1986.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

A 94,50 e. 25/6 Nº 88.251 v. 15/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales, el cupón Nº 8 de Bonos Externos 1982 de U$S 161,50 Nros. 1.001.202; 1.013.639; 1.023.151 y de U$S 803,50 Nº 1.356.769.

e. 18/7 Nº 4.533 v. 18/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a RAUL ANGEL DELPRATO (D.N.I. Nº 6.298.873) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 40.581/79 por su actuación en la Caja de Crédito Primavera Cooperativa Limitada (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 18/7 Nº 4.539 v. 22/7/86

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.777

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Visto el presente expediente Nº 25.511, del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre observaciones al Balance General al 30/6/85 de "Febo", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, y

Considerando:

Que por el artículo 3º, de la Resolución Nº 18.714, de fecha 18 de abril de 1986, se corrió traslado, en los términos del párrafo 1º, del artículo 82, de la Ley 20.091, a la entidad interesada de las imputaciones que se le formularan en el dictamen jurídico de fs. 145/146, a saber: a) recurrir al crédito para el desenvolvimiento de su operatoria; b) no dar cumplimiento en tiempo oportuno a sus obligaciones con asegurados; c) atrasos en las registraciones contables; y, d) incumplimiento de la obligación de presentar un plan de regularización financiera a los efectos de superar el déficit que en tal sentido se le determinara al 31 de diciembre de 1985 de A 1.003.030;

Que en tal oportunidad se encuadró a las conductas precedentemente descriptas en las previsiones del artículo 58 de la Ley 20.091;

Que a pedido de la aseguradora se le concedió una prórroga de diez días hábiles para presentar su descargo respecto de las imputaciones que se le formularan;

Que a fs. 170/214 se presenta "Febo", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, produciendo los descargos relacionados con lo que considera su derecho y adjuntando la documentación que, a su juicio, respalda a los mismos;

Que evaluada dicha presentación por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación, se concluye que las alegaciones formuladas no tienen virtualidad a los efectos de superar el déficit financiero que la entidad presenta;

Que a fs. 218/223 dictamina la Gerencia de Asuntos Jurídicos considerando que los hechos que le fueran imputados han sido reconocidos expresamente por la aseguradora y que los descargos producidos son insuficientes para desvirtuar el encuadre legal de la situación de la entidad que oportunamente se efectuara en el dictamen de fs. 145/146;

Que de todo lo actuado surge que la aseguradora no ha presentado plan concreto a los fines de superar el grave déficit financiero que se le determinara al 31/12/85 de A 1.003.030;

Que, en tales condiciones y no surgiendo de las presentes actuaciones posibilidad concreta de que los administradores de la aseguradora adopten medidas eficaces para revertir la situación planteada, corresponde a este organismo adoptar las medidas necesarias para proteger adecuadamente el interés público comprometido en el control de las empresas aseguradoras;

Que la institución del régimen de control de la actividad aseguradora por parte del Estado, significa necesariamente que sólo pueden actuar en tal carácter, aquellas entidades que reúnan los requisitos y condiciones que se estiman indispensables según el régimen legal, para el cumplimiento de las finalidades a que obedece la creación de este sistema de fiscalización;

Que entre esos propósitos aparece como primordial —aunque no único—, el que las entidades aseguradoras ofrezcan a quienes les confían la cobertura de sus riesgos, garantías suficientes de solvencia y seriedad. Consecuentemente, instrumentando esa protección del asegurado a través de la garantía de solvencia, el artículo 58 de la ley 20.091, sanciona al asegurador que acusa defectos en su capacidad económico-financiera, con medidas que llegan a su exclusión del mercado asegurador;

Que, si conforme a la sistemática del artículo 58 de la ley 20.091, la potestad sancionatoria de este organismo, debe ejercerse de manera que las penas que se apliquen guarden correspondencia con el resultado que emerja de los incumplimientos, el resultante producido en el caso en análisis llega al extremo que sólo deviene compatible con la sanción máxima que prevé ese ordenamiento;

Por ello, habiendo dictaminado las Gerencias de Control, Evaluación y Liquidación y de Asuntos Jurídicos, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 58 y 67, inciso "c", de la ley 20.091,

El Superintendente de Seguros resuelve:

Artículo 1º — Revocar la autorización para operar en seguros conferida a "Febo", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, bajo el número 220, por Resolución Nº 854, del 23 de agosto de 1946.

Artículo 2º — Hacer saber a los miembros de los órganos de administración y fiscalización de "Febo", Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, que la revocación de la autorización para operar implica su disolución automática en los términos del artículo 49 de la Ley 20.091, por lo que deberá abstenerse de celebrar actos de disposición de sus bienes, hasta tanto esta Superintendencia de Seguros asuma su liquidación conforme al artículo 51 de esa ley, bajo apercibimiento de incurrir en las responsabilidades del artículo 8, octavo párrafo, de dicho ordenamiento, sin perjuicio de la que pueda caberle según las normas penales y las que corresponden a su régimen societario.

Artículo 3º — Efectuar la comunicación correspondiente al Juzgado de Registro a fines de la inscripción de la revocación, e inscribirla en el Registro de Entidades de Seguros, en la instancia procesal pertinente.

Artículo 4º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. Diego Pedro Peluffo
Superintendente de Seguros

e. 25/6 Nº 4.007 v. 25/6/86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 529/85, caratulado Sosa Carlos Dante, s/ Inf. Art. 977 del C.A. Se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: CARLOS DANTE SOSA, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el Art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los Arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los Arts. 977. Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (Arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de A 132,99 y el de los tributos A . De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (Art. 799 C.A.). Queda d. notificado. Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18/7 Nº 4.549 v. 18/7/86

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 540/85, caratulado Bella José Angel, s/ Inf. Art. 977 del C.A. Se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: JOSE ANGEL BELLA citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el Art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los Arts. 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los Arts. 977. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presente deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina Arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de: A 18,88 y el de los tributos A . De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (Art. 799 C.A.). Queda Ud. notificado. Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18/7 Nº 4.550 v. 18/7/86

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 577/85, caratulado Florentin Alarcón María Teresa, s/ Inf. Art. 977. Se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: MARIA TERESA ALARCON FLORENTIN, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el Art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los Arts. 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los Arts. 977. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (artículos 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de: A 35,19, y el de los tributos: A .... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799, Código Aduanero). Queda usted notificado. Firmado: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18/7 Nº 4.551 v. 18/7/86

En el Sumario Contencioso SA-12 número 44/86, caratulado: "Alvarez Aguilera, Manuel sobre infracción art. 977", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: MANUEL AGUILERA ALVAREZ, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el artículo 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme lo normado por los artículos 1101, 1101, 104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 977. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficinas (artículos 1030, 1031, 1001 y 1004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de: A 29,25 y el de los tributos: A .... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799, Código Aduanero). Queda Ud. notificado. Firmado: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18/7 Nº 4.552 v. 18/7/86

ADUANA DE CAPITAL

Se le hace saber a ROBERTO ANTONIO CABRERA que en el Expediente Nº 600.170/86, que tramita, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 2, de la Administración Nacional de Aduanas, con fecha 14 de mayo de 1986 se ha dispuesto: Atento las constancias de autos, Córrase Vista de todo lo actuado, por el término de diez (10) días a: Roberto Antonio Cabrera, a fin de que presente su defensa, ofreca prueba y agregue toda la documental que estuviere en su poder, o en su defecto, la individualizará, indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder, se encontrare; todo ello en los términos del Artículo 1.101 del Código Aduanero, bajo apercibimiento de Rebeldía conforme Art. 1.105 del mismo ordenamiento legal; imputándosele, la infracción prevista y penada por el Art. 987 del Código Aduanero. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (Art. 1.101 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de esta Oficina Aduanera (Arts. 1.004 del Código Aduanero). — En caso de concurrir a estar a derecho, por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los Arts. 1.030 y siguientes del Código Aduanero, debiendo contar obligatoriamente la presentación, con el correspondiente patrocinio letrado. (Art. 1.034 del citado Texto legal). — Notifíquese. — Se le hace saber que abonando dentro del término de 10 (diez) días el monto mínimo de la multa que le corresponde (cuyo monto se le informará a su presentación), haciendo abandono de la mercadería en favor del fisco, se producirá la extinción de la acción penal aduanera y el presente no será registrado como antecedente. Arts. 930/932 del Código Aduanero. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sana, Jefe (Int.), Depto. Contencioso Capital. Horario de atención: de 12.30 a 16.30 hs.

e. 18/7 Nº 4.540 v. 18/7/86

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto a mercaderías amparadas por Expte. Nº 413.399/86; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital —Sección Secuestros— sita en Dársena Norte Sección 7ª, que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación; bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente; determinando su venta en pública subasta; destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429; 436 y correlativos de la Ley 22.415. Código Aduanero.

Descripción de la mercadería:

1 (una) video-cassettera marca Panasonic serie Nº K5SC51749 Mod. PV1340 9 c/control remoto.

e. 18/7 Nº 4.542 v. 18/7/86

Se le hace saber al señor EDUARD LOIS SANZ DE SANTAMARIA que en el Expte. Nº 600.427/85 se ha dispuesto: "Córrase vista de todo lo actuado al señor Eduard Lois Sanz de Santamaría; ex experto de la OEA en la Argentina; a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado esté enderecho; evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito; bajo apercibimiento de rebeldía; todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.001 a 1.010 y 1.101 y cc. de la Ley 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 980/981 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado; bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (art. 1.005 C. A.). Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá cumplimentar con lo requerido por los arts. 1.030/1.034 del Código Aduanero. Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de 5,84 australes. Asimismo se le hace saber que si dentro de los diez (10) días deposita en autos la suma de 3.519,15 australes (monto mínimo de la multa) se declarará extinguida la acción fiscal y no se registrarán los antecedentes (artículos 930/932 del Código Aduanero). — Fdo. Julio E. Sanna; Jefe Int. Dpto. Cont. Cap. (Res. 1.045/86)."

e. 18/7 Nº 4.543 v. 18/7/86

Se le hace saber al señor ADOLFO RUIZ y con referencia al expediente Nº 600.136/85 la providencia dispuesta en fecha 1º de julio de 1986: "Y Vistos: traído a despacho atendiendo el llamamiento de autos de fs. 16 y surgiendo de lo actuado: 1º) Que los antecedentes informados a fs. 18 no corresponden al sujeto encartado en estas actuaciones (difiere el Nº de documento de identidad); 2) que el domicilio denunciado a fs. 1 se ubicaba fuera del radio urbano de esta jurisdicción; motivo por el cual; al haber arrojado resultado negativo la diligencia de notificación que informan las constancias de fs. 9/13; correspondía en derecho ordenar la notificación de la vista conferida a fs. 8 mediante Edicto (art. Nº 1.013, inc. h, C. A.); por todo lo cual, se dispone: a) Decretar la nulidad de lo actuado de fs. 14 inclusive en adelante, b) Disponer se notifique la vista de fs. 8 mediante Edicto; en los términos del art. 1.013; inc. h), C. A.), en el cual se transcribirá la presente providencia y se hará saber al imputado, a los fines de los arts. 930 y siguientes del Código Aduanero, que el "mínimo de la multa" actualizado asciende a cuatrocientos cincuenta y siete australes con 73/100 (457,73 australes). Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna; Jefe (Int. Dpto. Contencioso Capital; Resol. 1.045/86). "Y Vistos: Atento el encuadre preventivo de que da cuenta el auto de fs. 5, en función de lo previsto en los arts. 489 y sig. y 977, C. A., y con las diligencias cumplidas a fs. 6: Córrase Vista de todo la actuado al señor Gustavo

Adolfo Ruiz; Pasaporte Nº 11.616.833 con domicilio en la calle Buenos Aires; Nº 76; S. M. Tucumán; a quien se le imputa la comisión del ilícito previsto y penado por el último de los preceptos leg les citados; a fin de que en el plazo de diez (10) días concurra a estar a derecho; contestar el traslado conferido; acompañar prueba instrumental y ofrecer la restante de que intenta valerse y fuera conducente; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; todo ello de conformidad con lo prescripto por los artículos 1.101 a 1.105 del C. A. Hágase saber al imputado que dentro del mismo plazo deberá constituir domicilio dentro del radio urbano correspondiente a esta jurisdicción (Capital Federal), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en el asiento de la misma (arts. 1.001 a 1.005; Cód. cit.), y signifíquesele que, caso de concurrir un tercero en su representación; deberá reunir las calidades fijadas por los arts. 1.030 y sig., mismo Cód.; supuestos de plantear cuestiones jurídicas deberá hacerlo con patrocinio letrado (art. 1.034, C. A.). Signifíquesele además, que si dentro del plazo conferido para contestar vista, deposita en autos en carácter de pago voluntario la multa mínima; se declarará extinguida la acción penal aduanera promovida, y no se registrará su antecedente (arts. 930 y 932; C. A.); debiendo además hacer abandono de la mercadería incautada a excepción de: (1) una máquina de calcular eléctrica de bolsillo Texas Instrument y (1) una máquina de escribir eléctrica "Sears". Fdo.: Dra. Matilde Olga Blufstein; Jefe Departamento Contencioso Capital.

e. 18|7 Nº 4.544 v. 18|7|86

Se le notifica a la firma FEMSA S.A., que por expediente Nº 601.571|83, que se tramita por ante la Administración Nacional de Aduanas, Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo A. Aquiel, se ha dispuesto: Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. Córrase vista de todo lo actuado a la firma FEMSA S.A., a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificada esté en derecho, evacue defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1001 a 1010 y 1101 y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 968 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (art. 1005 C.A.). Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo requerido por los arts. 1030 1034 del Código Aduanero. Asimismo se notificará el mínimo de la multa a imponerse y los beneficios que otorgan los arts. 930 y 932 de la Ley Nº 22.415, Código Aduanero. Fdo. Dr. Julio Enrique Sanna, 2do. Jefe Departamento Contencioso Capital. Importe mínimo de la multa: Australes cuatrocientos uno con veintitrés (₳ 401,23).

e. 18|7 Nº 4.545 v. 18|7|86

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto a mercaderías amparadas por Expte. Nº 415.068|86, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital, Sección Secuestros, sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Descripción de la mercadería:

8 (ocho) soportes de ski con estructura metálica y adosamiento de material plástico color rojo con inscripción M Tour Marker.

7 (siete) soportes metálicos para puntera de calzado.

Reinaldo R. P. Lizarraga, Jefe Departamento Comercialización.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986

e. 18|7 Nº 4.546 v. 18|7|86

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto a mercaderías amparadas por Expte. Nº 415.129|86, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital, Sección Secuestros, sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Descripción de la mercadería

1 (una) bolsa de cuerina y 1 (un) bolso de nylon conteniendo 8 (ocho) y 6 (seis) kilogramos respectivamente de café en granos.

Reinaldo R. P. Lizarraga, Jefe Departamento Comercialización.

e. 18|7 Nº 4.547 v. 18|7|86

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto a mercaderías amparadas por Expte. Nº 414.651|87, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital, Sección Secuestros, sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Descripción de la mercadería:

20 (veinte) ruedas armadas p|automotor.

Reinaldo R. P. Lizarraga, Jefe Departamento Comercialización.

e. 18|7 Nº 4.548 v. 18|7|86

ADUANA DE CONCORDIA

Se hace saber al señor JORGE MIGUEL KLINGER BENITEZ, que en el Sumario Contencioso SA16 070|84, se ha dictado la siguiente providencia: "Concordia (ER), 30 de diciembre de 1986. — Córrase Vista de todo lo actuado a Jorge Miguel Klinger Benitez, con domicilio en Rlavitz Nº 206, Planta Alta de la ciudad de Plottier, provincia de Neuquén, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, comparezca a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, de conformidad con lo prescripto por el art. 1.101 del C.A. Ley 22.415, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde conforme a lo determinado en el Artículo 1.105 del mismo cuerpo legal imputándosele la infracción prevista y penada por el Artículo 970 ap. 1) del Código Aduanero Ley 22.415. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando una representabilidad que no sea la propia, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, atento a lo previsto en los Artículos 1.030 y 1.031 de la Ley 22.415. — Asimismo se hace saber también que conforme a los términos del Artículo 1.001 del C. A. Ley 22.415, deberá constituir domicilio procesal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo automáticamente constituido en esta Oficina Aduanera, en donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma prevista en el Artículo 1.013 inc. g) del antes mencionado texto legal. Artículo 1.004 del Código Aduanero Ley Nº 22.415. — Se hace saber también que la posible multa que en el presente caso correspondería de aplicación, asciende de (1) uno a (5) cinco veces el importe de los tributos que gravaren la exportación para consumo, según el caso de la mercadería en infracción, multa que no podrá ser inferior al (treinta) (30% por ciento del valor en aduana de la mercadería, aún cuando ésta no estuviere gravada, según lo establece el Artículo 970 ap. 1) del Código Aduanero Ley 22.415. — Notifíquese. — Valor de la mercadería: ₳ 88,19 (Australes: Ochenta y ocho con 19|100). — Fdo.: José Julián Girard, Administrador Aduana de Concordia.

e. 18|7 Nº 4.541 v. 18|7|86

ADUANA CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 048|86, caratulado "Castro Sánchez Isidoro, s|inf. art. 977 del C.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: ISIDORO SANCHEZ CASTRO, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.101, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 977 del C.A. Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en Aduana asciende a la suma de: ₳ 34,93 y el de los tributos ₳ ... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Queda Ud. notificado.

Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18|7 Nº 4.553 v. 18|7|86

En el sumario Contencioso SA - 12 - Nº 166|86, caratulado "MAZA FLAVIO y otro, s|inf. Arts. 863, 864 inc. a) y 876 de C.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: Luis, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 863, 864 inc. a) y 876. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 q 1.004). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a la suma de: ₳ 6.015,04 y el de los tributos: ₳ 3.706,33. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). Queda Ud. notificado.

Fdo.: Luis Eudoro Quinteros, Subadministrador Aduana de Clorinda a cargo Administración.

e. 18|7 Nº 4.554 v. 18|7|86

ADUANA DE POSADAS

Se hace saber a TELMO VEGA, ANGEL VEGA, SILVINA CUENCA, ENRIQUE MAIDANA, ARSENIO DEMETRIO NUÑEZ, JULIO ALVAREZ y CARMEN IRENE BAEZ que en Sumario Contencioso SA 46 - 014|83, se ha dispuesto: Correr vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103 y 1.105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción a 871 del C.A. (Ley 22.415). Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (artículos 1001 y 1004, Código Aduanero), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1104. Código Aduanero). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1034. Código Aduanero). El valor en plaza de la mercadería en cuestión asciende a australes noventa y nueve con veintidós (₳ 99,22), sujeto a actualización. — Queda así notificado.

Firmado: Administrador de la Aduana de Posadas.

e. 18|7 Nº 4.555 v. 18|7|86

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (CORRIENTES)

La Aduana de Paso de los Libres, en la ciudad homónima de la provincia de Corrientes, notifica y hace saber a GUILLERMO RAMON ALCANTARA, que en la causa Sumarial Contenciosa Nº 21|81, recayó Resolución Fallo Nº 2|1986, la que en su parte resolutiva, dice: "...Paso de los Libres, 30 de junio de 1986. — ...Visto:... Considerando:... El Administrador de la Aduana de Paso de los Libres resuelve. Artículo 1º) Condenar con el comiso los 42 pares de sábanas, por estar en infracción al artículo 987 de la Ley 22.415, las que deberán ser subastadas, ingresando el importe obtenido a Rentas Generales. — Artículo 2º) Condenar a Guillermo Ramón Alcántara, por infracción al artículo 987 de la Ley número 22.415, al pago de una multa de una vez el valor en plaza de la mercadería comisada, para el caso, ₳ 126,12 (australes ciento veintiséis c|12|100), destinando dicho importe a Rentas Generales. — Artículo 3º) Reintegrar a Guillermo Ramón Alcántara dos (2) manteles, tres (3) cubrecamas y un (1) T.V. Cromático 16', habida cuenta que estos supuestos no configuraría los presupuestos básicos de la infracción por la cual se lo condena. — Artículo 4º) Intimar para que en el plazo de treinta (30) días proceda al retiro de la mercadería, de no hacerlo en dicho plazo, se procederá conforme el artículo 417 y concordantes del Código Aduanero. — Artículo 5º) La notificación de este fallo es legal intimación al pago de la multa impuesta. — Artículo 6º) Regístrese. Notifíquese y consentido que fuere elévese copia al Registro General de Infractores de la Administración Nacional de Aduanas, y dése a Contaduría y Secuestros a sus efectos, en su oportunidad, archívese por Sumarios... — Firmado: Dr. Gabriel C. Spero, Administrador Aduana de Paso de los Libres".

e. 18|7 Nº 4.556 v. 18|7|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26, del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de papa (Solanum tuberosum) de nombre Morena, obtenida por Señor Brunia - Morelaan 6 - 8317 AX Kraggenburg, Holland.

Solicitante: Hettema Zonen B.V., Postbus 99 - 8300 AB Emmeloord Holland

Patrocinante: Ing. Agr. Domingo Pettigrosso.

Fundamentación de novedad: El cultivar más parecido es ALPHA y se diferencia de éste por: los tubérculos tienen la piel más lisa y la pulpa más blanca, por su planta de color más verde oscuro y con un porte de hoja más esbelta.

Verificación de estabilidad: 28|1|1980.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

₳ 9 e. 25|6 Nº 88.284 v. 25|6|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a Carlos Manuele (C. I. P. F. Nº 9.908.945); a Susana Schygiel (C. I. P. F. Nº 5.130.861); a María I. Carreira (D. N. I. Nº 11.150.777); a Marta E. B. de Seidale (D. N. I. Nº 10.809.670); a Moisés Luski (C. I. P. F. N. 390.517); a Mario N. Sucharozuk (C. I. P. F. Nº 5.449.682); a Guillermo V. Romero (D. N. I. 12.157.384) y a Moisés Naif (L. E. 6.467.011); para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal; de 10 a 15 hs., a tomar v vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 40.581|79 por sus actuaciones en la Caja de Crédito Primavera Cooperativa Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. Publíquese por tres días.

e. 16|7 Nº 4.465 v. 18|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nº 649.638, de U$S 778.50 Nº 829.032 y de U$S 1.557 Nº 515.196 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Ricardo H. Merovich. Bs. As. 25|6|86.

₳ 55.— e. 16|7 Nº 90.415 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 11 de U$S 25,59 Nros 3 147; 15.356; 15.490; 23.612; 24.043; 37.534; 42.569 y 44.273 y de U$S 127,95 Nros 137.094 095 de Bonos Externos 1980 y los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nros 302.647; 303.155; 311.338; 317.345; 317.400; 338.713; 624.967; 627.249; 634.540; 635.146; 654.462; y 662.235 de Bonos Externos 1981. Esc. Dr. Napoleón Paz; Bs. As. 23|6|86.

₳ 77.— e. 16|7 Nº 90.428 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 7.500 Nros. 516.582 y 908.658, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Amelia Susana Lueiro, Lanús 9|6|86. F.O. Nº 820.097.

A 42 e. 24|6 Nº 88.099 v. 23|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S 750 Nros 328.919; 328.958; 619.131; 621.983, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1932 de U$S 87.50 Nº 1.745.343, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos, de U$S 75 Nros 1.807.025; 1.946.689; 1.949.915; 2.000.817; 2.065.090; 2.081.090|091; 2.108.133 y 2.137.317 y de U$S 750 Nros 1.135.185 y 2.874.821, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y los cupones Nº 8 de U$S 16.19 Nros 1.736.183 y 1.741.468 y de U$S 80.95 Nros 2.301.169; 2.305.517 y 2.310.410. Esc. Julio C. Etchart, Bs. As. 9|4|86. F. O. cupón Nº 8 de U$S 16,19 Nº 1.741.467.

A 99.— e. 16|7 Nº 90.381 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nros. 1.303.344; 1.304.744; 1.331.381; 1.362.937|939; 1.363.365; 1.369.519; 1.374.438; 1.378.078; 1.383.767; 3.003.383; 3.011.997; 3.034.154; 3.049.004; 3.068.503; 4.710.697; 4.734.614 y 4.793.061, y de u$s 7.500 Nros. 1.607.469; 1.628.000 y 5.006.359, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. A. C. Fernández Sáenz (h.). Bs. As., 4|6|86.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

A 70 e. 10|7 Nº 87.669 v. 8|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 375 Nº 2.452.711; de U$S. 750 Nros 1.027.171, 1.028.997, 2.672.057, 2.[illegible] 963, 2.751.158, 2.759.314, 2.765.682 y 2.837.909; de U$S. 3.750 Nros 1.376.654 y 4.719.400 y de U$S. 7.500 Nº 3.204.898, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Luis M. Tissone, Bs. As., 17|6|86.

A 66.— e. 10|7 Nº 89.815 v. 8|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nos. 412.303 y 412.308, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nos. 2.315.545 y 2.437.533 y de u$s. 750 Nos. 1.013.749; 1.114.690; 2.665.343|349; 2.669.800; 2.765.107; 2.838.500; 2.850.493; 2.860.830|831 y número 2.860.833, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Esc. Mario A. Maqueda (h), Buenos Aires 2|6|86.

A 70 e. 9|6 Nº 86.881 v. 1º|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s. 809,50 Nº 3.080.753 de Bonos Externos 1982. — Esc. Raúl A. Quaglia. Córdoba, 13|5|86.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.

A 27,60 e. 2|6 Nº 85.997 v. 28|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 155,70 Nros. 324.813, 619.269; 627.111 y 643.553 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Eduardo Carlos Medina, Buenos Aires 29|5|86.

A 21,60 e. 3|6 Nº 86.218 v. 29|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.929.960|963, de u$s. 375 Nº 2.376.315, de u$s. 750 Nos. 1.017.042; 1.035.676; número 2.710.528 y 2.758.812 y de u$s. 3.750 Nº 1.333.702, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto E. Porta, Bs. As. 21|3|86.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986.

Corina Garay, Jefe de División.

A 60 e. 6|6 Nº 86.695 v. 30|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750 Nos. 1.371.057; 1.374.793; 1.379.862 1.389.647; 1.393.650; 3.048.383; 3.066.468 3.079.061; 3.087.710; 3.087.764; 3.095.269 3.097.518; 3.098.232; 4.767.322; 4.769.306 4.775.611; 4.783.566; 4.787.906; 907 y 4.795.899, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.
4.775.611; 4.775.611; 4.783.566; 4.787.906 901 y 4.795.899, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 60 e. 11|6 Nº 86.917 v. 4|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S. 750 Nº 1.031.467, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Olga B. Vinogradski.

A 44 e. 11|7 Nº 89.874 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.786.178|179; 1.827.901|902; 2.086.357; 2.129.242, de u$s. 375 Número 2.422.875 y de u$s. 750 Nos. 1.031.171 y 2.740.135, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 50 e. 11|6 Nº 86.900 v. 4|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 3.750 Nros 1.312.828; 1.313.769; 1.320.159; 1.336.303; 1.373.235; 1.374.188; 1.389.374 | 375; 1.392.510; 1.394.144; 1.394.881 | 882; 1.395.344; 1.399.815; 3.000.632; 3.001.134; 3.001.244; 3.001.478; 3.001.570; 3.004.061; 3.016.308; 3.016.602; 3.017.174; 3.017.271; 3.020.035; 3.020.988; 3.029.623; 3.029.666; 3.037.541; 3.040.898| 899; 3.069.036; 3.073.921; 4.729.181; 4.734.354; 4.746.417; 4.747.778; 4.749.560; 4.759.169; 4.762.460|461; 4.764.748; 4.771.518; 4.784.864|866; 4.786.971; 4.792.290; 4.794.107 y 4.794.713, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. José Luis del Campo

A 121 e. 11|7 Nº 89.892 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 75 Nros 2.133.331 y 3.501.025, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1984 de U$S. 100 Nº 10.004.433, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Esc. Rubén M. Arbones

A 55 e. 11|7 Nº 89.944 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 3,99 números 1.873.950; 1.894.972; 1.934.820; 2.005.160; 2.047.174; 2.196.363; 3.510.891|892; número 3.511.731; 3.527.382; 3.533.798; 3.538.209; de u$s. 19,95 Nros. 2.331.000; 2.416.578; 2.421.840; 3.800.791; 3.811.080; de u$s. 39,90 Nros. 1.001.925; 1.045.597; 1.051.283; número 1.705.928; 1.120.050; 2.632.361; 2.668.571; 2.680.578; 2.683.716; 2.686.821; 2.689.709; 2.726.718; 2.742.095; 2.767.747; 2.844.335; 2.889.576; 4.017.862|863, de u$s. 199.50 1.317.047; 1.332.371; 1.344.031; 1.345.727; 1.349.447; 1.369.376; 1.371.059; 1.378.324; 3.062.283; 3.065.842; 3.063.445|447; número 3.066.590; 3.066.601; 3.066.655; 3.069.411; 3.070.038; 3.073.054; 3.082.190; 3.082.768; 3.083.763; 3.087.169; 3.088.651; 3.090.299; 3.090.476; 3.093.161; 3.095.786; 3.096.306; 4.708.928; 4.709.253; 4.723.776|777; número 4.734.479; 4.734.591; 4.735.897; 4.744.900, de u$s. 399 Nros. 1.604.181; 1.613.373; número 1.615.922; 1.634.881; 5.006.649; 5.013.864 y F.O. u$s. 199.50 Nº 1.359.349. — Esc. Gustavo H. Kier Joffe.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.

Jefe de División.

A 150 e. 13|6 Nº 87.189 v. 14|7|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don ANGEL ALFONSO MEDINA, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31872577-13, conforme lo establece la Ley 22.062. — Dora López, abogada, Supervisora Sectorial a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.

e. 16|7 Nº 4.469 v. 22|7|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don CARLOS FELIPE OCHOA para que tome intervención en el expte. Nº 997-31881398-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dora López, abogada, supervisora sectorial a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

e. 15|7 Nº 4.425 v. 21|7|86

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nomina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

ALMADA, Mario Alberto
ALLES, Héctor Pedro
ANGIUS José
AIRALA, Ramón Eusebio
CABALLERO, Pedro Horacio
CABRERA, Rolando José
CHECHETTO, José
DE ANDREA, Carlos Alberto
DOMINE, Daniel Ernesto
DIAZ, Roberto Florentino
FERNANDEZ, Héctor Aníbal
FUENTEALBA, Erices Eliseo
FERREYRA, Eduardo
GASPAR, Vicente
GALEANO, Máximo Antonio
GARASSI, Rodolfo Luis
GIGLIO, Francisco
GANDOLFI, Ernesto Leopoldo
GUDINO, Sebastien Andrés
IBALO, Rubén Adalberto
LEIVA, Bautista Efrain
OLMOS, Juan Ramón
PIRES, FELIX Juan
RUIZ, Daniel Félix
SEMPE, Héctor Eduardo

e. 18|6 Nº 3.882 v. 30|6|86

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital.

AVALOS, FEDERICO
BENITEZ, ANTONIO MELITON
CANAL, JULIO CESAR
DELGADO, CARLOS HERNANDO
GONZALEZ, HIPOLITO MAJIN
LOPEZ, OSCAR ORLANDO
LUDUEÑA, CLODOMIRO
MOLINA, PEDRO
MARCIAL DE PEA, SIMON ENCARNACION
OCHOA, OSMAR ANTONIO
SCHININA, JORGE
SALAZAR, MARIO NOLBERTO
TORRES, JULIO
YEMA, RUBEN REINALDO

e. 17|7 Nº 4.510 v. 30|7|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2020-4101000517-85-8

Se notifica al señor Dr. STEFANESCU, MIGUEL, que mediante Resolución número 488|85, declárase cesante (artículo 32, inciso b, Ley 22.140).

Buenos Aires, 7 de julio de 1986.

e. 16|7 Nº 4.470 v. 18|7|86

LICITACIONES NUEVAS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Proyecto Paraná Medio
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Por la locación de un inmueble, destinado al funcionamiento de las Oficinas de la Gerencia Proyecto Paraná Medio, con una superficie cubierta aproximada entre 1.200 y 1.500 m2., ubicado dentro del éjido municipal de la Ciudad de Santa Fe.

Fecha de apertura: 4|8|86, a las 11 horas.

Valor del pliego: A 10.

Consulta y retiro documentación: Sector Compras, H. Yrigoyen 2856, Santa Fe.

Lugar de apertura: H. Yrigoyen 2856, Santa Fe (3000).

e. 18|7 Nº 4.517 v. 22|7|86

CENTRO NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS DE LA PLATA
Licitación Pública Nº 1|86

Apertura: 5 de agosto de 1986.

Hora: 18.

Lugar: Centro Nacional de Reconocimientos Médicos en La Plata, provincia de Buenos Aires, sito en Avenida 53 Nº 774, La Plata.

OBJETO: Para la locación de un inmueble en la ciudad de La Plata, con destino al referido Centro Nacional, adonde se podrá consultar y retirar los pliegos de condiciones y cláusulas contractuales, con detalle de la ubicación características y necesidades mínimas requeridas y presentar las correspondientes propuestas.

Las ofertas deberán mantenerse por el término de 45 días laborables, a partir de la fecha de apertura.

e. 18|7 Nº 4.518 v. 21|7|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Licitación Pública Nacional Nº 2|86
Expediente Nº 102|86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras (ELO).

Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias - Castelar.

OBJETO: Obra: Nº 5: Remodelación de cubiertas de los edificios del C.I.C.V., Castelar.

Presupuesto oficial: A 112.250 (australes ciento doce mil doscientos cincuenta).

Plazo de ejecución: Cuarto (4) meses.

Precio de venta de los pliegos: A 20 (australes veinte).

Fecha, hora y lugar apertura: 5 de setiembre de 1986, 14 horas, en la Oficina de Compras del C.I.C.V., Villa Udaondo, Castelar.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras del C.I.C.V., días hábiles de 8 a 12 y 14 a 16 horas.

Plazo de venta de los pliegos: El mismo se extenderá hasta (5) días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

e. 18|7 Nº 4.519 v. 7|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Tucumán. Tramo: Río Vipos - Límite Tucumán-Salta. Sección: Puente s|Río Salí (Km. 1.365,06) (reconstrucción de protección del estribo norte).

Presupuesto: A 17.807,44.

Depósito de garantía: A 178,07.

Precio del pliego: A 3,60.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 28 de julio de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|7 Nº 4.520 v. 24|7|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Tucumán. Tramo: Río Tapia - Vipos. Sección: Puente s|Río Tapia (Km. 1.319,90) (reconstrucción de disipadores de energía y revestimiento de conos).

Presupuesto: A 35.891.

Depósito de garantía: A 358,91.

Precio del pliego: A 7,20.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 28 de julio de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o arquirir los pliegos.

e. 18|7 Nº 4.521 v. 24|7|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Expediente Nº 1.838|86
Disposición Nº 265|DIGAE|86

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DST|86.

OBJETO: Obra: Provisión y colocación del nuevo tanque de combustible (nafta) en playa de estacionamiento edificio calle Pizzurno Nº 935, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 13.000.

La recepción y apertura de las ofertas se hará el día 31|7|86, a las 14 horas, en Avda. Las Heras Nº 2587, 4º piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en Avda. Las Heras Nº 2587, 4º piso, Capital Federal, las días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo

Se aclara que el valor del juego de ocho (8) planos que integran el pliego, queda a cargo del adquirente.

e. 18|7 Nº 4.522 v. 24|7|86

OBRA BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYA DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Licitación Pública Contrato SG-140

Se llama a Empresas Argentinas a:

OBJETO: Para las obras de protección de la barranca en margen izquierda del río Paraná, en las proximidades de las torres de cruce de las líneas de 500 kv. "Salto Grande - Santo Tomé", y 132 kv. "Santa Fe - Paraná", en el paraje "La Toma", en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Venta y consulta de la documentación: Todos los días hábiles en el horario de 9 a 13 horas, en Avda. Leandro N. Alem 449, 6º piso, Buenos Aires (Argentina).

Valor del pliego: A 1.000 (un mil australes).

Apertura de las propuestas: 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 449, Buenos Aires (Argentina), en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
e. 18|7 Nº 4.523 v. 18|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.753|86

OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Catamarca. Tramo: El Portezuelo-La Merced. Sección: Puente sobre el Río Paclín (defensas de terraplén y accesos).

Presupuesto: A 81.179.
Depósito de garantía: A 811,70.
Precio del pliego: A 17.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 16 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 25|6 Nº 3.982 v. 16|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.754|86.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: León-Volcán. Sección: León-Barcena (ensanche de cortes en media ladera, construcción de terraplenes y obras de arte).

Presupuesto: A 1.069.800,
Depósito de garantía: A 10.698.
Precio del pliego: A 215.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 17 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 25|6 Nº 3.983 v. 16|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.755|86

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Misiones. Ruta Nº 12. Tramo: Wanda-Empalme Ruta Nacional Nº 101. Secciones: Km. 1.593,64-Km. 1.603,64 y Km. 1.613,28-Km. 1.631,31 (estabilizado y tratamiento superficial bitumino o tipo doble en banquinas).

Presupuesto: A 1.094.125.
Depósito de garantía: A 10.941,25.
Precio del pliego: A 220.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 18 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 25|6 Nº 3.984 v. 16|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|86 del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de guardia y depósito para combustible Campamento Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 35.000.
Depósito de garantía: A 350.
Plazo de obra: 4 meses.
P. pliego: A 7.
Presentación de propuestas: 11 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|6 Nº 3.985 v. 8|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.393

OBJETO: Trabajos diversos, a realizar en la Draga 257-C, según pliego.

Apertura: 1º de julio de 1986 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: A 8. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 25|6 Nº 3.986 v. 26|6|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.779

OBJETO: Obra: "Provisión, transporte, instalación, puesta en servicio y atención en garantía de un sistema de comunicaciones para las Plantas Compresoras de Miraflores, Tucumán, Ferreyra, Lumbreras, Lavalle, Dean Funes y San Jerónimo (ampliación gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, Parte Comunicaciones.

Fecha de apertura prorrogada para el día: 25 de julio de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: A 180.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 25|6 Nº 3.987 v. 25|6|86

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 24|86

OBJETO: Reparación de una torre metálica de la Galería de Embarque del Elevador Nº III - Puerto Ing. White, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 4 de agosto de 1986 a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 367|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación debiendo aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
La apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 16|7 Nº 4.521 v. 24|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente 5.060-L-1986
Licitación Pública Nº 220|86

OBJETO: Contratar la reparación de motores marca Ford.

Precio del pliego: A 0,25.
Presentación de propuestas: 25 de julio de 1986, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 18|7 Nº 4.525 v. 24|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 55|86
del 19 Distrito

OBJETO: Contratar la rectificación de un motor Fiat 700, un motor Valiant y dos motores Chevrolet.

Precio del pliego: A 0,25.
Presentación de propuestas: 28 de julio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 19 Distrito, Darregueira 1271, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|7 Nº 4.526 v. 22|7|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Divisional Formosa
Licitación Pública 1|86

OBJETO: Por la provisión parcial de materiales y mano de obra, para la ejecución de bases de fundación de HºCº obras p/vinculación de E.T. 132,33,13,2 kV. en la ciudad de Clorinda.

Fecha de apertura: 24|7|86, 10 hs.
Valor del pliego: A 10.
Consulta y retiro documentación: Depto. Comercial de Divisional Formosa, Avda. P. E. Aramburu 680, Formosa y/o Comercial Regional Noreste, Edison 80, Corrientes.
Lugar de apertura: Oficina de Compras Divisional Formosa, Avda. P. E. Aramburu 680, Formosa.
e. 18|7 Nº 4.527 v. 22|7|86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS
Y LICITACIONES
Expediente Nº 37 867|86

OBJETO: Servicio de mantenimiento y limpieza de máquinas de escribir y calcular eléctricas.

Apertura: 28 de julio de 1986 a las 10.30 hs.
Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
e. 18|7 Nº 4.528 v. 21 7 86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL TECNICA
Y DE COORDINACION
ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 18 86
Expediente Nº 58.365|84 cde. 1
Apertura: 25|7|86 a las 14 hs.

OBJETO: Por efectuar provisión y confección de 3.500 ejemplares de Boletines de Jurisprudencia.

Destino: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.
Apertura, informes y pliegos: Dirección Gral. Técnica y de Coordinación Administrativa, Dpto. Técnico Administrativo, San Martín 665, 5º P., Capital, en el horario de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: A 10.
e. 18|7 Nº 4.529 v. 21|7|86

SUBTERRANEOS
DE BUENOS AIRES S. E.
Licitación Pública Nº 12.177|86

OBJETO: Adjudicación de permisos para la explotación comercial de espacios en el interior de coches en las líneas A, B, C, D y E de la Red de Subterráneos, mediante la provisión e instalación de anuncios publicitarios.

Apertura: 8 de agosto de 1986 a las 11 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: A 30.
e. 18|7 Nº 4.530 v. 22|7|86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 64

OBJETO: Servicio de asistencia médica para el personal que viaja al exterior del país.

Apertura: 7 de julio de 1986. Hora: 11.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
Valor del pliego: A 20.
e. 25|6 Nº 3.988 v. 26|6|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.389

OBJETO: Reparación de línea de ejes, toma de mar y timones, en la Draga 257 - C.

Apertura: 1º de julio de 1986, a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: A 8. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 25|6 Nº 3.989 v. 26 6|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 25 de junio de 1986.

OBJETO: Resolver el mantenimiento de centrales telefónicas, con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar y Sede Ministerial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 1 de julio de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 25|6 Nº 3.990 v. 26|6|86

☆ Rubro "B"
SUMINISTROS

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento Arsenales
Llámase a Licitación Pública Nº 06|85, para el día 30 de julio de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Adquisición 6 motocicletas standard, para patrullaje, nueva, 0 Km., último modelo y serie.

Apertura: En la Dirección de Finanzas (División Contrataciones), sita en la Avda. Antártida Argentina y calle Gendarmería Nacional, Edificio "Centinela" P.B. (Retiro), Capital Federal.
Retiro de pliegos: En el lugar indicado para la apertura.
Consultas técnicas: Departamento Arsenales, Edificio Centinela, Avda. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (3º piso), Retiro, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13 horas, T.E. 312-9104-0582|0326 Interno 202.
e. 18|7 Nº 4.531 v. 21|7|86

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Expediente Nº 106.683|86
Licitación Pública Nº 128|86

OBJETO: Adquisición de juegos de "Cupón de Recaudación" y libros de "Registro de Cupones de Recaudación".

Apertura: 24|7|86 a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, P.B., oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12.30 a 19 horas.
e. 18|7 Nº 4.533 v. 21|7|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 138-P 86

OBJETO: Adquisición de lámparas.

Apertura: 7 de agosto de 1986.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: A 30.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 16.30 horas.
e. 18|7 Nº 4.523 v. 22|7|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
Expediente Nº D-1-114|86
Licitación Pública Nº 10|86

OBJETO: Para la adquisición de máquinas con destino al Departamento de Impresiones de esta Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 8 de agosto de 1986.
Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración, Departamento de Licitaciones, Lavalle y Mitre, 1º piso 5700, San Luis, Tel. 2 3789-4689 (Interno 4).
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37, 1009, Capital Federal, Tel.: 35-2324, en horario de 9 a 17.
e. 18|7 Nº 4.534 v. 21|7 86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE QUIMICA,
BIOQUIMICA Y FARMACIA
Expediente Nº F 2 1.085|86
Llámase a Licitación Pública de precios.

OBJETO: Para la adquisición de muebles y máquinas fotocopiadoras, con destino a las distintas Cátedras de las Escuelas y Areas Administrativas, dependientes de la Facultad de Química-Bioquímica y Farmacia.

Apertura: 4 de agosto de 1986.
Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras de esta Casa de Estudios, calle Chacabuco 917, 5700, San Luis, T.E. 22644 (Directo) y 25789 ó 24689 (Interno 008).
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento mencionado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, calle Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37, 1009, Capital Federal T.E. 35-2624 en horario de 9 a 17 horas.
e. 18|7 Nº 4.535 v. 21|7|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 24|86
Llámase a Licitación Pública **Nº 24|86.**

OBJETO: Con destino a la adquisición de drogas, reactivos y material de vidrio para el Asentamiento Universitario Villa Regina, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e Informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso **A, Capital Federal.**
Fecha de Apertura: El día 4 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 18|7 Nº 4.536 v. 18|7|86

DIRECCION NACIONAL
DE RECAUDACION
PREVISIONAL
Expediente Nº 763-01065280-98

Licitación Pública Nº 58|86

OBJETO: Adquisición de indumentaria.

Apertura: 29 de julio de 1986, a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 18|7 Nº 4.537 v. 21|7|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION
DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A - 6.299
Licitación Pública Nº 82/86

OBJETO: Rodamientos.

Apertura: 2 de julio de 1986.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Expediente Nº A - 6.310
Licitación Pública Nº 85/86

OBJETO: Plaqueta de calibración Rosemount.

Apertura: 3 de julio de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 25/6 Nº 3.991 v. 26/6/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 6.337
Licitación Pública Nº 89/86

OBJETO: Calzoncillos y camisetas.

Apertura: 3/7/86.
Hora: 14 (catorce).
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 25/6 Nº 3.992 v. 26/6/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Expediente E - 7.093/86
Licitación Pública Nº 009/86

OBJETO: Por la provisión de elementos de electricidad.

Apertura: 7/7/86.
Hora: 10.
Retiro de pliegos:
— En Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 25/6 Nº 3.993 v. 26/6/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 122-P/86. **OBJETO: la adquisición de armarios de distribución,** y cuya apertura estaba programada para el 24/6/86, a las 8.30 horas, ha sido prorrogada para el 10/7/86, a las 10 horas.

Valor del pliego: A 100.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25/6 Nº 3.994 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 51/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51; Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Muñano. (Contratación de un tractor a oruga con pala topadora y escarificados de 200 HP mínimo por 470 hs.)

Presupuesto: 29.610 australes.
Depósito de garantía: 296.10 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/6 Nº 3.995 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 52/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51: Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Muñano. (Contratación de dos (2) camiones volcadores por sesenta (60) jornadas.)

Presupuesto: 15.600 australes.
Depósito de garantía: 156 australes.
Precio del pliego: 3 australes.
Plazo de ejecución: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 11 horas: en la Sede del 5º Distrito: C. Pellegrini 715; Salta; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/6 Nº 3.996 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 53/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51; Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano-Muñano. (Contratación de una cargadora frontal por 800 hs.)

Presupuesto: 28.800 australes.
Depósito de garantía: 288 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de ejecución: 5 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 12 horas; en la Sede del 5º Distrito; C. Pellegrini 715; Salta; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/6 Nº 3.997 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 60; Provincia de Catamarca; Km. 1.053 y La Merced-Ruta Nac. Nº 38-Km. 1.370. (Provisión y montaje de dos tinglados en hormigón prefabricado en campamentos San Martín.)

Presupuesto: 22.500 australes
Depósito de garantía: 225 australes.
Precio del pliego: 4,50 australes.
Plazo de obra: 60 días calendarios.
Presentación propuestas: 8 de julio de 1986 a las 10 horas; en la Sede del 11º Distrito; San Martín 871; Catamarca; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/6 Nº 3.998 v. 8/7/86

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
Expediente Nº 38.054/86.

OBJETO: Adquisición de 10.000 hojas de papel para diplomas.

Apertura: 4 de julio de 1986 a las 11 horas.
Consulta, entrega de pliegos y apertura de ofertas y en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694; P. B., Capital Federal.

e. 25/6 Nº 3.999 v. 26/6/86

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 438.449/86.
Licitación Pública Nº 8.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Solicitar la adquisición de 30 microcomputadores y accesorios para el Departamento de Computación.

Fecha de apertura: 4/7/86 a las 14 hs.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad; Ciudad Universitaria; Pabellón Nº II; Planta Baja; Núñez; en el horario de 12 a 19 hs.

El Decano.

e. 25/6 Nº 4.000 v. 26/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
DEPARTAMENTO
DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 21/86

Llámase a Licitación Pública Nº 21/86, con destino a: **OBJETO:** la adquisición **de diverso material mobiliario,** destinado a distintos organismos dependientes de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, sita en calle Maipú 459, 7º piso "A", Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 30 de junio de 1986, a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

e. 25/6 Nº 4.001 v. 25/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
DEPARTAMENTO
DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 22/86

Llámase a Licitación Pública Nº 22/86, con destino a: **OBJETO:** la adquisición **de material bibliográfico,** según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso "A", Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 30 de junio de 1986, a las 11 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

e. 25/6 Nº 4.002 v. 25/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
DIRECCION
DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 22.400/82
Licitación Pública Nº 9/86

OBJETO: Contratar la provisión de equipos y suministros para el procesamiento automático de datos (terminal de video, impresora gráfica, papel, cintas impresoras, etc.), solicitado por dependencias varias.

Apertura de las ofertas. Tendrá lugar el día 10 de julio de 1986, a las 11 horas.
Informes y venta de pliegos: Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, en horario de 8 a 13, y Delegación en Buenos Aires de la Univesidad Nacional de Río Cuarto: Callao 332, primer piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: A 21.260.
Valor del pliego: A 10.

e. 25/6 Nº 4.003 v. 26/6/86

CENTRO UNICO
DE PROCESAMIENTO
ELECTRONICO
DE DATOS
DIVISION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Expediente Nº 4.680/85

Llámase a Licitación Pública Nº 12/86, para el día 14 de julio de 1986, a las 14 horas:

OBJETO: Lograr la contratación en alquiler de un sistema de lectura de documentos impresos con caracteres ópticos OCR-A.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros: Defensa 120, piso 1º, oficina 1086, Capital, donde, además, se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 25/6 Nº 4.004 v. 4/7/86

LOTERIA NACIONAL
DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Expediente Nº 390.972/86
Licitación Pública Nº 23/86 H.

OBJETO: La adquisición de materiales para cromatografía gaseosa con destino al laboratorio químico del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1986, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4205 - Departamento Suministros - Capital Federal. Tel.: 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4205, Capital Federal.

e. 25/6 Nº 4.005 v. 26/6/86

LOTERIA NACIONAL
DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Expediente Nº 391.605/86
Licitación Pública Nº 31/86 H.

OBJETO: La adquisición de medicamentos veterinarios con destino al Departamento Veterinario del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1986, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4205 - Departamento Suministros - Capital Federal - Tel.: 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4205, Capital Federal.

e. 25/6 Nº 4.006 v. 26/6/86

☆ Rubro "E"

VARIAS

SIAM
SOCIEDAD INDUSTRIAL
AMERICANA
MAQUINARIAS
Sociedad Anónima

El Delegado Interventor en SIAM, Sociedad Industrial Americana, Maquinarias, Sociedad Anónima, llama a Licitación Pública:

OBJETO: Para la venta de la unidad operativa División Electrodoméstica y equipos industriales.

Sin pasivos, en funcionamiento, con la respectiva dotación de personal y con todos los contratos vigentes, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La operación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la ley 22.177 y decretos números 970/81, 3.754/84, 782/85 y 1.302/85 del Poder Ejecutivo Nacional. El establecimiento industrial que se licita está ubicado en la calle Monedo 1600, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y comprende las siguientes plantas fabriles:

Planta Electrodoméstica: Está dedicada principalmente a la producción de refrigeradores eléctricos, refrigeradores de absorción y aparatos de aire acondicionado.

Planta de Equipos Industriales: Dedicada principalmente a la fabricación de bombas para la industria del petróleo, surtidores para expendio de combustibles y equipos de frenos para vagones ferroviarios.

Venta de pliegos: Desde el 30 de junio de 1986, en Tucumán 633, piso 7º, Capital Federal.

Valor del pliego: A 100 (cien australes).

Recepción de ofertas: Desde el 11 de agosto de 1986 hasta las 15 horas del día 14 de agosto de 1986, en Tucumán 633, 7º piso, Capital Federal. Pasada dicha hora deberán entregarse en el lugar fijado para la apertura, hasta la hora fijada para la iniciación del acto.

Pedido de aclaraciones: Al Delegado Interventor en S.I.A.M. S.A., hasta el día 29 de julio de 1986, en Tucumán 633, 7º piso, Capital Federal.

Fecha y lugar de apertura: El 14 de agosto de 1986, a las 16 horas, en la Sala de Directorio de S.I.A.M. S.A.: Tucumán 633, 5º piso, Capital Federal.

Condiciones (síntesis) base: Australes 1.878.840 (un millón ochocientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta australes). Dicho importe no sufrirá ajuste a los efectos de la oferta.

Forma de pago: Con un mínimo de 20 por ciento (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de adjudicación en firme y el día del efectivo pago, según el mecanismo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El saldo podrá abonarse en hasta 6 (seis) cuotas anuales iguales y consecutivas, con intereses y ajuste de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

A 148 e. 25/6 Nº 83.273 v. 4/7/86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL
Licitación Pública

Llámase a licitación pública, por el término de cinco días, a contar desde el 24 de junio de 1986: **OBJETO: Contratar el arrendamiento de un local, destinado** al funcionamiento de la Sucursal Junín del Banco que reúna las siguientes condiciones:

Ubicación: Zona bancaria de Junín o próxima.
Superficie aproximada: 400 m2.
Requisitos: Constan en el pliego de condiciones generales y particulares.
Valor del pliego de condiciones: A 10.
Consulta y adquisición de pliegos: Sucursal Junín del Banco Hipotecario Nacional: Lebensohn 31, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 30 de junio de 1986.
Presentación de las propuestas: Hasta el 30 de junio de 1986.
Fecha de apertura: 1º de julio de 1986, a las 14 horas, en la sucursal.

e. 19/6 Nº 3.883 v. 26/6/86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 01/86

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas por un período no inferior a dos (2) años y con un alquiler mensual que se actualizará trimestralmente, ubicado en la Ciudad de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes), entre las calles: Pago Largo, Bonpland, Belgrano y 25 de Mayo.

Apertura: 25 de julio de 1986; a las 11 horas; en Distrito Curuzú Cuatiá; calle General Ramírez 741; Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes).
Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse al Distrito Curuzú Cuatiá, en el mismo domicilio antes mencionado o a la Región Paraná; calle Ramírez 2097; 3er piso; Sección Administrativa; en días hábiles, en el horario de 6.30 a 13 horas.

e. 17/7 Nº 4.471 v. 13/7/86

FERROCARRILES
ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

LOCALES COMERCIALES

Licitación Pública Nº 1606/86. — **OBJETO: Concesión de 184 locales para negocio en Estación Aristóbulo del Valle de la línea Gral. Belgrano.**

Apertura, día y hora: 14/7/86, a las 10.
Valor del pliego: A 100.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas. Además, para consultas en Estación Aristóbulo del Valle.

e. 24/6 Nº 3.966 v. 26/6/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-DRP/86

Fecha de apertura: 15/7/86, a las 10 horas.

OBJETO: Por el arrendamiento de un inmueble, en la localidad de Comodoro Rivadavia, Partido de Escalante, Pcia. de Chubut.

Ubicación: Dentro del radio delimitado por las calles: Ruta Nacional Nº 3 (lado sur), entre el sector céntrico de la ciudad, desde la calle Agriolo hasta Avenida Pol..., tomando como límite 2 a 3 calles paralelas.

Superficie aproximada: 3.000 a 4.000 metros cuadrados cubiertos.

Contrato de locación: Término de 3 (tres) años con opción a 2 (dos) años más.

Pliegos: Pedrón retirarse en Av. La Plata 1540, 3º piso, Buenos Aires; Sarmiento 771, P.B., Bahía Blanca; Urquiza 617, Comodoro Rivadavia.

Informes: Sarmiento 771, P.B., Bahía Blanca.

e. 24 6 Nº 3.955 v. 2,7,86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 2 86, para el día 4 de julio de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: Ofrecer en alquiler vagones de propiedad AHZ, autorizados a circular por la Línea General Belgrano de Ferrocarriles Argentinos comprendidos en el Régimen para la Incorporación de Vagones de Propiedad Particular.

Valor del Pliego: ₳ 20 (australes veinte).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sector Agencia de Ventas Jujuy.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o Gerencia de Ventas División Sur - Lima 87 - Piso 11 Cap. Fed.; Agencia de Ventas Rosario - Mitre 868 - 2º piso - oficina 2 (Rosario); Agencia Córdoba - Deán Funes 168, 2º piso, oficina 14 (Córdoba).

e. 23 6 Nº 3.946 bis v. 2 7|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés - F.N.G.R. (Bs. As.)
Expediente Código 1600 Nº 328.257-86

Llámase a Licitación Pública Nº 168|86 hasta el día 30 de julio de 1986 a las 8 horas.

OBJETO: Para otorgar en aparcería por una sola cosecha del ciclo agrícola 1986 87, para la siembra de 262 hectáreas de campo con maíz y girasol.

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la administración de la Escuela, sita en Valdés - F.C.G.R. (C. P. 6.667), Bs. As.

e. 17 7 Nº 4.472 v. 18 7|86

Rubro "B"

OBRAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Expediente Nº 6.186 86
Disposición Nº 87|DIGAE 86

Llámase a Licitación Pública número 2|DST 86.

OBJETO de la obra: Trabajos de albañilería, carpintería metálica e instalaciones complementarias en la obra de remodelación y refacción del edificio de la calle Austria Nº 2593, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 18.286.

La recepción y apertura de las ofertas se hará el día 7 de julio de 1986, a las 14 horas, en Avda. Las Heras Nº 2587, 4º piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en Av. Las Heras Nº 2587, piso 4º, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Se aclara que el valor del juego de siete (7) planos que integran el pliego queda a cargo del adquirente.

e. 24 6 Nº 3.956 v. 30,6|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Convenio I.N.T.A. - BID
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS
CASTELAR
Expediente Nº 101,86
Licitación Pública Nacional Nº 1|86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad con el Préstamo Nº 495 OC'AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora local de Obras (E.L.O.).

OBJETO: Obra: Nº 3; Captación de agua y electrificación del C.I.C.V. Castelar.

Presupuesto oficial: 46.080 australes (Australes cuarenta y seis mil ochenta).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Precio de venta de los pliegos: 20 australes (australes veinte).

Fecha, hora y lugar de apertura: 21 de agosto de 1986; 14 horas; en la Oficina de Compras del C.I.C.V.; Villa Udaondo; Castelar.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras del C.I.C.V.; días hábiles; de 8 a 12 y 14 a 16 horas.

Plazo de venta de los pliegos: El mismo se extenderá hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

e. 17 7 Nº 4.473 v. 30,7,86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Prestamo Nº 495 OC AR del Banco Interamericano de Desarrollo
Ejecutora local Obra
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nacional Nº 1|86

OBJETO. Obra: Radio-enlace, ampliación de Central y Redes internas.

Presupuesto oficial: ₳ 149.633.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Precio de venta de los pliegos: ₳ 50.

Fecha y lugar de apertura: 29 de agosto de 1986, 10 horas, Estación Experimental Balcarce, Ruta Nacional 226, Km. 73,5.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, 8 a 15 horas.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 21 de agosto de 1986, inclusive.

e. 10 7 Nº 4.309 v. 30,7|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Prestamo Nº 495 OC AR del Banco Interamericano de Desarrollo
Ejecutora local obra
Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída
Licitación Pública Nº 2 86

OBJETO: Obra: Invernáculo p|vegetal, E.E.A. Rama Caída.

Presupuesto oficial: ₳ 66.092,96.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Precio de venta de los pliegos: ₳ 46.

Fecha y lugar de apertura: 28 de agosto de 1986, hora 14, en Administración de la E.E.A. Rama Caída, San Rafael, Provincia de Mendoza.

Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: Administración de la E.E.A. Rama Caída, Departamento San Rafael, Provincia de Mendoza, de lunes a viernes de 8 a 16.30 horas, C.C. Nº 79, 5600, San Rafael, Mza.

Plazo de venta de los pliegos: El plazo de venta de los pliegos se extenderá hasta 5 días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

e. 10|7 Nº 4.310 v. 30,7|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 1585|86 (Taller Almacén Zonal de Vía y Obras La Banda - Instalación de provisión de agua - Servicio contra incendio - Colectora cloacal y planta de tratamiento Unidad Sanitaria), prevista para el 14|7 86, a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 22 7|86, a las 15 horas.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consultas de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

Línea Gral. Roca

MODIFICACION

Comunícase que la Licitación Pública Nº SA. 436 (Desvío dinámico sector entre estaciones Altamirano - Chascomús, vía Plaza C - Mar del Plata, construcción de terraplén y obras de arte), cuya apertura fuera programada para el 1º|7|86, a las 10 horas, la misma ha sido adelantada para el día 30|6|86, a las 12 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 24|6 Nº 3.967 v. 26|6|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE ELECTRIFICACION
Licitación Pública Nº 109 86

OBJETO: Electrificación Línea General Roca. Construcción de edificio para alojar torno de ruedas bajo piso.

Presupuesto oficial: ₳ 277.000.

Apertura, día y hora: 11|8|86, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 55.

Lugar de apertura: Sala Mitre, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, 1º piso, Capital Federal.

Consultas y venta de pliegos: Gerencia de Electrificación, Departamento Administración de Proyecto, Contratación Obras y Servicios, General Hornos 11, 1º piso, oficina 23, Capital Federal, en el horario de 10 a 14.

e. 14|7 Nº 4.360 v. 16,7,86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13-LP-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de rastreo y|o limpieza de las cañerías y bocas de registro correspondientes a la segunda y tercera cloaca máximas, en el tramo comprendido entre las calles Remedios y Fourouge, para la segunda cloaca máxima, y entre las calles Remedios y Homero, para la tercera cloaca máxima, de la Capital Federal.

Apertura: el 29 de julio de 1986 a las 16 horas en la División Proveedores, calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, los que podrán ser consultados, ad... en el Departamento Zona Capital Federal, sito en Av. Córdoba Nº 1950 en el horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: ₳ 512.583,16, importe que incluye el I.V.A. (15%).

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 9|6 Nº 3.636 v. 1º,7,86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 153-P 86.

OBJETO: Trabajos de instalación de aire acondicionado y remodelación de instalaciones termomecánicas existentes en el Edificio C.A.I. Rocha Paz, Piso 3º, sito en la calle 47 Nº 686 de la Ciudad de La Plata; Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 20 8,86.

Hora: 8.30.

Presupuesto oficial: ₳ 64.600.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.

Valor del pliego: 80 australes.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 17|7 Nº 4.474 v. 25,7,86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 129-P 86

OBJETO: Construcción-ampliación de la Central Junín I sita en la calle General Paz esquina Hipólito Yrigoyen de la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 18 de julio de 1986, hora 9.30.

Valor del pliego: ₳ 50.

Presupuesto Oficial ₳ 211.000.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 23|6 Nº 3.922 v. 1º,7|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 130-P 86

OBJETO: Construcción-ampliación de la Central Adrogué, sita en la calle Pinedo (e) Calle Nueva y Esteban Adrogué de la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 17 de julio de 1986, hora 10.30.

Valor del Pliego: ₳ 150.

Presupuesto Oficial: ₳ 168.700.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 23 6 Nº 3.923 v. 1º,7,86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 136-P 86

OBJETO: Trabajos de remodelación de sótano y planta baja en la Oficina Pública Callao, sita en la Avenida Santa Fe 1841, Capital Federal.

Apertura: 23 de julio de 1986, hora 8.30.

Valor del Pliego: ₳ 160.

Presupuesto Oficial: ₳ 127.473.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 23 6 Nº 3.924 v. 1º,7,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 64,86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9; Provincia de Salta. Tramo: Pte. s Río Caldera - Lte. c|Jujuy. (Bacheo con premezclado bituminoso, tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: 99.000 australes.

Depósito de garantía: 990 australes.

Precio del pliego: 20 australes.

Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 13 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17 7 Nº 4.475 v. 30|7,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 65 86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: Cafayate - San Carlos. (Tratamiento superficial bituminoso en secciones parciales).

Presupuesto: 81.365 australes.

Depósito de garantía: 813,65 australes.

Precio del pliego: 16 australes.

Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 13 de agosto 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17 7 Nº 4.476 v. 30,7|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 234; Provincia de Neuquén. Tramo: Puente Pichi Traful - Empalme ex Ruta Complementaria "L" (terraplenes para tapar alcantarillas de caños de hormigón y colocar alcantarillas de caños de H. G. ondulados).

Presupuesto: 81.899. Depósito de garantía: 818,99 australes. Precio del pliego; 17 australes. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1986 a las 15 horas en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|7 Nº 4.439 v. 29 7,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 234; Provincia de Neuquén. Tramo: Lago Torrentoso; Hotel Ruca-malen (construcción de alcantarilla Z-2916 S.Aº Neuquenco y terraplenes de acceso).

Presupuesto: 82.935 australes. Depósito de garantía: 829,35 australes. Precio del pliego: 17 australes, Plazo de obras 4 meses.

Presentación de propuestas: 1º de agosto 1986 a las 15 30 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|7 Nº 4.440 v. 29,7,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 11|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 234; Provincia de Neuquén. Tramo: Río Desagüe Espejo Chico; Empalme Ruta Nº 231 (excavación en roca; colocación de alcantarilla de caño de chapa H. G. Ondulada de 2 m. diámetro y construcción de terraplenes de acceso).

Presupuesto: 84.885 australes. Depósito de garantía: 848,85 australes. Precio del pliego: 17 australes. Plazo de obras 4 meses.

Presentación de propuestas: 1º de agosto 1986 a las 16 horas, en la sede del 12º Distrito Alderete Nº 520; Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|7 Nº 4.441 v. 29 7 86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 237; Provincia de Neuquén; Tramo Arroyito - Acceso El Chocón (bacheo y construcción de carpeta de concreto asfáltico).

Presupuesto: 231.000 australes. Depósito de garantía: 2.310 australes. Precio del pliego: 47 australes. Plazo de obras 4 meses.

Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1986 a las 16.30 horas, en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16 7 Nº 4.442 v. 29|7|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13 86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 237; Provincia de Neuquén - Tramo: Cañadón de Las Cam-

[illegible] - [illegible] (bacheo y construcción de carpeta con concreto asfáltico).

Presupuesto: 233.000 australes. Depósito de garantía: 2.330 australes. Precio del pliego: 47 australes. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 1º de agosto 1986 a las 17 horas, en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16/7 Nº 4.443 v. 29/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14/86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 237: Provincia de Neuquén. Tramo: Bajada Colorada - La Teresa (bacheo y carpeta con concreto asfáltico).

Presupuesto: 235.000 australes. Depósito de garantía: 2.350 australes. Precio del pliego: 47 australes. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 4 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16/7 Nº 4.444 v. 29/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22; Provincia de Neuquén. Tramo: Challaco-Cutral Co (conservación de rutina: reposición de suelo para terraplenes y mejoramiento de banquinas con incorporación de agregado pétreo).

Presupuesto: A 241.187,85. Depósito de garantía: 2.442 australes. Precio del pliego: 50 australes. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 4 de agosto 19/6 a las 15.30 horas, en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16/7 Nº 4.445 v. 29/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia del Chaco. Tramo: Paralelo 28, Resistencia, Sección: Basail. Empalme Ruta Nº 89 (construcción de alcantarillas).

Presupuesto: A 68.791,67.
Depósito de garantía: A 687,92.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 28 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191 Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14/7 Nº 4.380 v. 25/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 34, Provincia de Tucumán. Tramo: Lte. Stgo. del Estero, Tucumán (Km. 857,63). Lte. Tucumán, Santiago del Estero (Km. 893,50). (Reposición de ripio en calzada).

Presupuesto: A 66.276.
Depósito de garantía: A 662,76.
Precio del Pliego: A 14.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito Avda. Mate de Luna 1975, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14/7 Nº 4.379 v. 25/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95, Provincia del Chaco. Tramo: Santa Sylvina, La Tigra (construcción de alcantarillas).

Presupuesto: A 69.422,31.
Depósito de garantía: A 694,22.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 28 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14/7 Nº 4.381 v. 25/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.751/86

OBJETO: Ruta Nº 258 - Provincia de Río Negro. — Tramo: Tacuifí - Arroyo Los Repollos (construcción de obras básicas, enripiado y 3 puentes de hormigón pretensado).

Presupuesto: A 8.050.000.
Depósito de garantía: A 80.500.
Precio del pliego: A 1.600.
Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 22 de julio de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 19/6 Nº 3.881 v. 11/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.752/86

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de Córdoba. — Tramo: [illegible] - Holmberg. Construcción de defensas sobre el arroyo Corralito (construcción de pared diafragma y espigones).

Presupuesto: A 511.000.
Depósito de garantía: A 5.110.
Precio del pliego: A 100.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 11 de julio de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 19/6 Nº 3.885 v. 11/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 36 - Provincia de Córdoba. — Tramo: Berrotarán - Almafuerte. — Sección: Km. 658,700 - Localidad Los Cóndores (zona del Baden). (Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de OH. OA. s/plano tipo 0-41211 con plateas de dos (2) luces de 2,00 m; H = 1,00 m. l = 14,00 j — 0,80.)

Presupuesto: A 28.518,23.
Depósito de garantía: A 285,18.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.886 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 7. - Provincia de Córdoba. — Tramo: Límite de Santa Fe - Empalme Ruta Provincial número 14 (jurisdicción del 2º Distrito, Córdoba). — Sección: Km. 497,10. (Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de dos (2) luces de 2,00 m s/plano 0-41211 con platea h = 1,00; l = 14,000 M - J = 0,80 m. y acondicionamiento de desagüe).

Presupuesto: A 28.518,23.
Depósito de garantía: A 285,18.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.887 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 36 - Provincia de Córdoba. — Tramo: San Agustín - Cruce a Río Segundo. — Sección: Km. 748,300, localidad: San Agustín. (Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de OH. OA. de dos (2) luces de 2 m cada una s/plano 0-41211 con platea H = 1,00 m; l = 14,00 m; j = 0.80 m y acondicionamiento de desagües.)

Presupuesto: A 28.518,23
Depósito de garantía: A 285,18.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.888 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Jujuy. — Tramo: Río Grande - Río Ledesma. — Sección: Arroyo El Zanjón - Río Ledesma (limpieza de cauce).

Presupuesto: A 28.500.
Depósito de garantía: A 285.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.889 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. — Tramo: Ruta Nº 66 - Tumbaya. — Sección: Posta de Lozano - Bajo Nivel Progresiva 1705,6?. (Movimiento de suelo para reconstrucción de banquinas.)

Presupuesto: A 22.880.
Depósito de garantía: A 228,80.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.890 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. — Tramo: Humahuaca - Tres Cruces. — Sección: Coraya - Pie Chorrillo. (Movimiento de suelo para reconstrucción de calzada.)

Presupuesto: A 28.310.
Depósito de garantía: A 283,10.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sala del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.891 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 12 Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 (S) - Provincia del Neuquén. — Tramo: Río Salado - Covunco. — Sección: Km. 805 - Km. 811. (Enripiado en Ruta Nacional Nº 40 (S), Km. 805 - 811.)

Presupuesto: A 33.201.
Depósito de garantía: A 332,01.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 15 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/6 Nº 3.892 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 52, Provincia de Jujuy. Tramo: Emp. Ruta Nº 9 - Emp. Ruta Nº 40 N. Sección: El Potrerillo, Ronquí Angosto. (Reconstrucción de núcleo de terraplén).

Presupuesto: A 22.800.
Depósito de garantía: A 228.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.848 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca - Tres Cruces, Sección: Hornaditas - Emp. a Iturbe. (Reconstrucción de obras básicas).

Presupuesto: A 23.120.
Depósito de garantía: A 231,20.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986 a las 10.30 horas en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312 San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.849 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16/86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40 S — Provincia de Neuquén. Tramo: Rinconada - Collón Curá. Sección: Km. 1.036 - Km. 1.072 (bacheo y tratamiento bituminoso de sellado).

Presupuesto: 144.201,67 australes. Depósito de garantía: 1.442 australes. Precio del pliego: 29 australes. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 4 de agosto 1986 a las 16 horas, en la sede del 12º Distrito, Alderete Nº 520 Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16/7 Nº 4.446 v. 29/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy - Tramo: Tres Cruces - Emp. Ruta Nº 40 N - Sección: Tres Cruces - Palca Lom?. (Movimiento de suelo).

Presupuesto: A 20.620.
Depósito de garantía: A 206,20.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 4 de julio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.850 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 15 Distrito.

OBJETO: Construcción de Oficina, Magazine, Depósito de combustible, y Estación de Servicio en Campamento Oberá, 15 Distrito, Misiones.

Presupuesto: A 70.000.
Depósito de garantía: A 700.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.853 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 3er. Distrito

OBJETO: Ruta Nº 157. Tramo: Lamadrid-Río Seco, Sección: Km. 1.175,100- Campamento Monteagudo (construcción de vivienda colectiva para personal obrero, Primera etapa).

Presupuesto: A 23.502,41.
Depósito de garantía: A 235,02.
Precio del pliego: A 4,70.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 24 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3er. Distrito, Avenida Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10/7 Nº 4.312 v. 23/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 23. Provincia de Río Negro. Tramo: Maquinchao-Ing. Jacobacci. Sección: Km. 340,8-Km. 352,7. (Alteo de terraplén, enripiado de calzada y provisión y colocación de alcantarillas con muros de hormigón).

Presupuesto: A 252.117.
Depósito de garantía: A 2.521,17.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 24 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10/7 Nº 4.313 v. 23/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.758/86

OBJETO: Ruta Nº 79, Provincia de La Rioja. Tramo: Olta-Catuna (construcción de obras básicas, pavimento y puentes).

Presupuesto: A 8.750.000.
Depósito de garantía: A 87.500.
Precio del pliego: A 1.750.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 11/7 Nº 4.350 v. 31/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 62/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51, Provincia de Salta. Tramo: El Aybal-Campo Quijano (ejecución parcial de base estabilizada, bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 246.000.
Depósito de garantía: A 2.460.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 6 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/7 Nº 4.351 v. 24/7/86

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
OSECAC
Licitación Pública Nº 010/86

OBJETO: Reparación Edificio Delegación Mendoza.

Retirar pliego: Moreno 646; 8º piso; Of. 45; Capital. De lunes a viernes de 10 a 15 horas, hasta el 28/7/86, inclusive. Buenos Aires 133 - Mendoza - Provincia Mendoza. De lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 31/7/86 inclusive.

Valor del pliego: Cien australes (100 australes).

Apertura: 12/8/86 a las 16 horas, en Buenos Aires 133 - Mendoza - Provincia de Mendoza.

e. 16/7 Nº 4.447 v. 18/7/86

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 15/86

Apertura: 17/7/86.
Hora: 15.
Llámase a Licitación Pública Nº 15/86.

OBJETO: La contratación de un servicio de asistencia médica.

Domiciliaria y urgencia en el Gran Buenos Aires y en forma parcial la Capital Federal, que se brindará a los afiliados de este Instituto.

Recabar información en: Compras y Suministros; Tucumán 949; Planta Baja; Capital Federal; de 12 a 18 horas.

e. 17/6 Nº 3.824 v. 27/6/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Provisión, instalación, puesta en funcionamiento y servicio de mantenimiento de 17 sistemas de computación electrónicos nuevos sin uso de los llamados computadores profesionales (PC) (C. C. Nº 6.376).

Fecha de apertura: 10/7/86, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7, Capital Federal, teléfonos 46-6993 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 23/6 Nº 3.927 v. 2/7/86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS

OBJETO: Limpieza de las dependencias de este Ministerio.
Expte. Nº 50.199/86

Llámase a Licitación Pública Nº 21/86, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901/B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de julio de 1986 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16/6 Nº 3.788 v. 26/6/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº SA. 4/86

OBJETO: Recuperación de camisas de cilindro Loco. D. Electric.

Apertura: Día 3/7/86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 12.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. MITRE
ANULACION

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.903/86 (Servicio de limpieza de Locomotoras, Locotractores y Dependencias, Instalaciones y playas anexas del Depósito de Locomotoras Diesel Eléctricas San Miguel), previstas para el día 15/7/86 a las 11.30 horas, ha sido anulada.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 339, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.

e. 24/6 Nº 3.968 v. 26/6/86

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308

Expediente Nº 357/85 Cde. 1
Llámase a Licitación Pública Nº 12/86.

OBJETO: Para contratar el mantenimiento y conservación del predio del Centro Deportivo Nacional, sito en Repubiquetas 1050, Capital Federal, durante el período comprendido hasta el 31/12/86.

Fecha de apertura: 28 de julio de 1986 a las 15 horas.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.

e. 17/7 Nº 4.400 v. 18/7/86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308

Expediente Nº 336/85 Cde. 2
Llámase a Licitación Pública Nº 13/86.

OBJETO: Para contratar el servicio de mantenimiento y atención de calderas en el Centro Deportivo Nacional, sito en Repubiquetas 1050, Capital Federal, durante el período comprendido hasta el día 31/12/86.

Fecha de apertura: 28 de julio de 1986 a las 17 horas.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.

e. 17/7 Nº 4.401 v. 18/7/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Licitación Pública Nº 4/86

OBJETO: Para el transporte de combustible desde Plantas Y P F de San Lorenzo, Santa Fe y Barranqueras, Chaco, hasta n'Centrales Eléctricas de: Clorinda, Pirané, Ibarreta, Las Lomitas, Ing. Juárez y Gral. Güemes, por el término de 12 meses.

Fecha de apertura: 4/8/86.
Hora: 10.
Valor del Pliego: ₳ 30.

Consulta y retiro documentación: Oficina Comercial, Edison 60, Corrientes.

Lugar de apertura: Oficina Abastecimiento, Edison y Costanera, Corrientes.

e. 17/7 Nº 4.478 v. 21/7/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 12/86

OBJETO: Por el Servicio de Transporte de Personal de turno para la Central Comodoro Rivadavia, sita en Km. 5, Bº Pte. Ortiz, Comodoro Rivadavia, Chubut, por el término de dos (2) años, con opción de prorrogar por un (1) año más. El servicio deberá realizarse con vehículos, cuya capacidad no sea inferior a cinco (5) personas cómodamente sentadas, excluido el chofer; o bien, afectar dos (2) vehículos aptos para transportar cinco (5) personas en total. Los modelos de los vehículos ofrecidos no deben ser inferiores al año 1983; las unidades deberán contar con un sistema de comunicación con su base. Se deberán realizar cuatro (4) prestaciones diarias e ininterrumpidas en días hábiles y feriados por cada unidad. Se entiende por prestación el servicio de ida y vuelta de ambos vehículos: vehículo Nº 1 y vehículo Nº 2. A título informativo, se indican las distancias promedio aproximada para los recorridos de ambos vehículos, en las distintas guardias: vehículo Nº 1, 23 Km. Vehículo Nº 2, 18 Km.

Presupuesto Oficial: ₳ 72.000.
Garantía: 1 % del total de la oferta.
Fecha de apertura: 8/8/86.
Hora: 12.
Valor del Pliego: ₳ 4.

Consulta y retiro documentación: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew, Chubut y/o Delegación Comodoro Rivadavia, Km. 5, Bº Pte. Ortiz 9000), Comodoro Rivadavia, Chubut.

Lugar de apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew, Chubut.

e. 17/7 Nº 4.479 v. 21/7/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 50/86

OBJETO: Servicio de refrigerio.

Fecha de apertura: 1º/7/86, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 24/6 Nº 3.959 v. 30/6/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 14/86.

OBJETO: Por la provisión de 21.600 horas/hombres de mano de obra especializada para efectuar diversas tareas de reparación integral en Alto Horno y Tren Fino del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura: 29 de julio de 1986 a horas 15. Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras,

Valor del pliego: 30 australes (treinta australes).

e. 25/6 Nº 3.985 bis v. 2/7/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1/86

OBJETO: Ampliación y terminación 2º piso, Pabellón de Estabilidad y Construcciones.

Presupuesto oficial: ₳ 47.907,64 (australes cuarenta y siete mil novecientos siete con setenta y cuatro centavos).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Fecha de apertura: Día 14 de julio de 1986, en el local de la Facultad, Rivadavia 1050, San Miguel de Tucumán, donde podrán efectuarse consultas y retirar pliegos los días hábiles de 17 a 21.

e. 13/6 Nº 3.747 v. 27/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 04/86 en el Expediente Letra 0-1071 - 13023/86 T.

OBJETO: La ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, Cláusulas Legales Generales y Particulares que integran en legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura correspondiente a la obra: Aulas comunes Campus Universitario Tandil, con una superficie cubierta de mil cuatrocientos setenta metros cuadrados (1.470 m2) aproximadamente.

Presupuesto oficial: ₳ 300.000.
Valor del legajo: ₳ 300.

Apertura: 18 de julio de 1986, a las 11 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, Pinto 399, 1er. piso, Of. 134, Tandil.

Consultas: De lunes a viernes de 8 a 12 horas. T.E. 2-2062/63/00.

e. 16/6 Nº 3.785 v. 7/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 05/86 en el Expediente Letra 0-1072-13024/86 T.

OBJETO: La ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, Cláusulas Legales Generales y Particulares que integran el legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura, correspondiente a la obra: Laboratorio de electromecánica Facultad de Ingeniería de Olavarría, con una superficie cubierta de quinientos treinta y cinco metros cuadrados (535 m2) aproximadamente.

Presupuesto oficial: ₳ 140.000.
Valor del legajo: ₳ 140.

Apertura: 16 de julio de 1986, a las 11 horas, en Avda. del Valle 5737, de Olavarría (Facultad de Ingeniería).

Consultas: De lunes a viernes de 8 a 12 horas. T.E. 2-2062/63/00, de Tandil.

e. 16/6 Nº 3.786 v. 7/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 015/86

OBJETO: Provisión e instalación de equipamiento básico, Parte I para áreas departamentales (investigación y docencia) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Servicios Centrales, en Cuerpo 3, Complejo Universitario, sito en las calles Peña y Funes de la Ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: ₳ 45.809.
Valor del pliego: ₳ 30.

Fecha de apertura: 18 de agosto de 1986 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 11/7 Nº 4.353 v. 24/7/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS (CHACO)
Licitación Pública Nº 7/86

OBJETO: Concretar la reparación general de persianas metálicas.

Llámase a concurso público de precios para concretar la reparación general y puesta en perfecto estado de funcionamiento varias persianas metálicas ubicadas en Recepción vagones y camiones de esta Delegación de Puerto Barranqueras (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1986, a las once (11) horas, en las Oficinas de Administración de la Junta Nacional de Granos, Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), sita en Gaboto 2220 de la mencionada localidad portuaria.

Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma de 7 a 13 horas y de 11 a 14 en la Gerencia de Administración y Finanzas División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal.

e. 17/7 Nº 4.477 v. 18/7/86

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 204-DE-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 18/86.

OBJETO: La ejecución de los servicios de limpieza y desinfección de oficinas, anexos, e instalaciones del interior de este Mercado Nacional de Hacienda (muelles, mangas, corrales, etc.), por el período comprendido entre el día 4 de agosto de 1986, al día 4 de febrero de 1987.

Fecha de apertura: 14 de julio de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. Lisandro de la Torre (ex Tellier) 2406, planta baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 11 de julio de 1986.

Valor del pliego: ₳ 250.

e. 24/6 Nº 3.959 v. 3/7/86

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 188-DE-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 17/86.

OBJETO: La prestación de un servicio integral de vigilancia y portería, comprendiendo personal de a caballo, perros guardianes adiestrados con sus correspondientes guías, por el período comprendido entre el día 23 de julio de 1986 al 23 de julio de 1987.

Fecha de apertura: 7 de julio de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. L. de la Torre (ex Tellier) 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 4 de julio de 1986.

Valor del pliego: ₳ 150.

e. 18/6 Nº 3.853 v. 30/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 155-P-86

OBJETO: Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento de 3 grupos electrógenos de emergencia de 310 KVA. ± 10 % en las Centrales Goya-Posadas y Comodoro Rivadavia; Desmontaje de las existentes y reinstalación de 2 de ellos en las Centrales Pto. Sta. Cruz y Cdte. Luis Piedra Buena.

Apertura: 5/8/86.
Hora: 8.30.
Presupuesto Oficial: ₳ 373.334.
Valor del Pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11/7 Nº 4.354 v. 21/7/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 01-Dto. 5º/86
Expte. Nº 005201 - Encotel/86

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de agosto de 1986 a las 10 horas, de conformidad con el Régimen de Contrataciones para Encotel, aprobado por Resolución Nº 1.468-Encotel/82, las cláusulas Generales (Manual para el Servicio de limpieza, inc. 1-7 y Cláusulas Particulares (inc. 8º y subsiguientes), con el **OBJETO** de contratar la ejecución del **Servicio de limpieza en el edificio de la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe)**, ubicado en calles Mendoza y 27 de febrero de la ciudad de Santa Fe.

Informes: Oficina Despacho, 4º piso, Mendoza 2430, Correo Central, 3000, Santa Fe, de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Valor del pliego: ₳ 45.

e. 10/7 Nº 4.317 v. 21/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22, Provincia de Río Negro. Tramo: Ing. Jacobacci - Clemente

Oeste. Sección: Km. 458,7 - Km. 462,7 (extracción, carga, transporte, descarga y distribución de material para alteo y de ripio para calzada, con provisión y colocación de alcantarillas).

Presupuesto: A 36.230,94.
Depósito de garantía: A 362,31.
Precio del pliego: A 8.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 24 de julio de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 23º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10/7 Nº 4.318 v. 23/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.7.29/86

OBJETO: Contratar la conservación y mantenimiento Complejo Zárate Brazo Largo.

Presupuesto: A 1.168.902.
Depósito de garantía: A 11.689,02.
Precio del pliego: A 230.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 11/7 Nº 4.356 v. 31/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 60/86
del 5º Distrito

OBJETO: Ruta 9/34. Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 9. Metan, Sección: Empalme Ruta 9. Río Naranjo (tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 50.000.
Depósito de garantía: A 500.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 25 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/7 Nº 4.358 v. 24/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 61/86
del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 Provincia de Salta, Tramo: El Borde. Empalme con Ruta 34 (tratamiento superficial bituminoso tipo simple en secciones parciales).

Presupuesto: A 79.616.
Depósito de garantía: A 796,16.
Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/7 Nº 4.357 v. 24/7/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 203/86

OBJETO: Contratar el servicio de locación, mantenimiento y conservación técnica de máquinas fotocopiadoras por el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1986 y el 31 de agosto de 1987 y la provisión de materiales de consumo (toner, revelador, etc., excluyendo papel) durante el citado período.

Apertura: 10 de julio de 1986 a las 9 horas.
Destino: Diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º Of. 6035, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 18/6 Nº 3.253 v. 30/6/86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 2.279/86
Llámase a Licitación Pública Nº 25/86.

OBJETO: Para la provisión de 2.039.000 de hojas formularios continuas.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, piso 8º, oficina 801 "B", Capital Federal, en días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de julio de 1986, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 17/7 Nº 4.482 v. 18/7/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.808
Llámase a Licitación Pública Nº 62.

OBJETO: Recintos estancos, Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 8 de julio de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Veinte mil seiscientos setenta y ocho australes con treinta y dos centavos (A 20.678,32).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 24/6 Nº 3.963 v. 30/6/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 6.319
Licitación Pública Nº 86/86

OBJETO: Barras, chapas y perfiles de acero inoxidable.

Apertura: 25 de julio de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 10/7 Nº 4.322 v. 21/7/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.756
Llámase a Licitación Pública Nº 85.

OBJETO: Por el equipamiento para Laboratorio del L.P.R. Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 29 de julio de 1986.
Hora: 11 (once).
Presupuesto Oficial: Trece mil novecientos ochenta y tres australes (australes 13.983).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 15/7 Nº 4.411 v. 21/7/86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 49
Apertura: 25/7/86, a las 11.35 horas.

OBJETO: Provisión de ropa de fajina.

Consulta, retiro de pliegos y entrega de propuestas, en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del pliego: A 20.

e. 17/7 Nº 4.483 v. 18/7/86

PROGRAMA DE EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
Provincia de Corrientes
Financia: Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.
Ejecuta: Consejo General de Educación, Unidad Ejecutora Provincial del Programa EMER.
Llámase a concursar precios en el siguiente acto licitario:

OBJETO: Adquisición de artículos del Hogar, Audio y Máquinas de tejer.

Apertura: 21/7/86, a las 9 horas.
Lugar de apertura de la oferta: Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.R., Avenida Pedro Ferré 2755, T.E. 62817, Corrientes, C. Postal 3400.
Retiro del pliego e informaciones: En la sede de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.R. Av. Pedro Ferré 2755, T.E. 62817, Corrientes, en horario de 8 a 12 horas de lunes a viernes, a partir del 9 de junio.
Valor del pliego: A 10.

e. 18/6 Nº 3.236 v. 30/6/86

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 1/86
Expte. Nº 19.359-INPRES-86
Llámase a Licitación Pública, para el día 8 de agosto del año 1986, a las 12 horas.

OBJETO: Con el fin de contratar la adquisición de dos (2) terminales de video pantalla monocromáticas; una (1) impresora de matriz de puntos y una (1), terminal de video gráfica, en un todo de acuerdo con las características y especificaciones técnicas contempladas en el pliego base.

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, sede central del INPRES, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet, 47 Norte, 5400, Provincia de San Juan, teléfonos 239000-239020-Télex número 59.129-INPRE-AR.

e. 17/7 Nº 4.489 v. 18/7/86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 08/86

OBJETO: Centrífuga automática, estufa de secado, horno eléctrico, etc.

Apertura: Día 1º de agosto de 1986, a las 12 horas.
Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas deberán retirarse del Departamento Finanzas, Zufriategui 4380, 1er. piso, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.
Horario: De 8 a 12 horas.

e. 17/7 Nº 4.485 v. 18/7/86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 83/86.

OBJETO: Para la provisión de elementos para microfilmación.

Apertura: Día 28 de julio de 1986 a las 14.45 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 4.487 v. 18/7/86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 18/86, que será abierta el día 28 de julio de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Para la adquisición de elementos para herrería.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas, de lunes a viernes.

e. 17/7 Nº 4.494 v. 18/7/86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 19/86, que será abierta el día 29 de julio de 1986, a las 14 horas.

OBJETO: Para la adquisición de elementos para cerrajería.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Oficina de Compras, Capital Federal, donde deberá dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos de condiciones en el horario de 12 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 4.495 v. 18/7/86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 20/86, que será abierta el día 30 de julio de 1986, a las 14 horas.

OBJETO: Para la adquisición de maderas y afines.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse, para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 4.493 v. 18/7/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE
Los firmas proveedores y contratistas que no se hallan inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

Organismo Central

Licitación Pública Nº 1.664/86.

OBJETO: Repuestos para el sistema neumático y freno de Locs. D. E.

Apertura: Día: 18/7/86. Hora: 11.00.
Valor del pliego: 60 australes.
Licitación Pública Nº 1.665/86.
OBJETO: Silletas para rieles.
Apertura: Día: 23/7/86. Hora. 14.00.
Valor del pliego: 20 australes.
Licitación Pública Nº 1.667/86.

OBJETO: Cambas para compresor y para compresor Exhaustor Gardner Denver, de Locs. D. E. "General Motors".

Apertura: Día: 10/7/86. Hora: 15.30.
Valor del pliego: 100 australes.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er piso de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.00 horas.
Línea Gral. Belgrano
Licitación Pública Nº E. C. 23 Ax 08/86.

OBJETO: Zorras a motor tipo pesadas trocha 1.000 mm.

Apertura: Día: 7/7/86. Hora: 11.00.
Valor del pliego: 29 australes.
Licitación Pública Nº E. C. 24 Ax 13/86.

OBJETO: Autoelevador hidráulico.

Apertura: Día: 8/7/86. Hora: 11.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones; Oficina Apertura de Propuestas; Local Nº 31; Planta Baja; Av. de los Inmigrantes Nº 1950; Capital Federal; en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 4.610/86.

OBJETO: Elementos para empalme de alta tensión: mufla para 20 Kv.; conector 20 Kv.; etc.

Apertura: Día: 21/7/86. Hora: 12.30.
Valor del pliego: 11 australes.
Licitación Pública Nº 4.611/86.

OBJETO: Precintos de seguridad: precintos automáticos para sellar vagones.

Apertura: Día: 22/7/86. Hora. 11.30.
Valor del pliego: 11 australes.
Licitación Pública Nº 4.612/86.

OBJETO: Repuestos legítimos para Locotractores Afne Cockerill: tapón-tapa aluminio-arandela axial, etc.

Apertura: Día: 25/7/86. Hora: 11.30.
Valor del pliego: 11 australes.
Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 309, Capital Federal o en Avenida Alberdi y Las Heras: Portón Nº Nº 1; Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30 (en Rosario de 7.30 a 10.30) en los días hábiles.

Línea Sarmiento

Licitación Pública Nº M. 86/182 CC.

OBJETO: Repuestos para coches eléctricos japoneses; vidrios de seguridad.

Apertura: Día. 10/7/86.
Hora: 12.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/151 CC.

OBJETO: Repuestos para Locomotoras General Motors; cojinetes.

Apertura: Día: 10/7/86. Hora: 13.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/166 CC.

OBJETO: Aceros al carbono en barras exagonales.

Apertura: Día: 11/7/86. Hora: 12.00.
Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº M. 86/167 CC.

OBJETO: Barras de acero laminado.

Apertura: Día 11/7/86. Hora: 14.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/154 CC.

OBJETO: Repuestos para coches eléctricos japoneses: coliza; porta escobillas, etc.

Apertura: Día: 11/7/86 Hora: 15.00.
Valor del pliego: 20 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/175 CC.

OBJETO: Electrodos.

Apertura: Día: 11/7/86. Hora: 16.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/168 CC.

OBJETO: Aceros al carbono en barras cuadradas, varios tipos.

Apertura: Día: 14/7/86. Hora: 13.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/169 CC.

OBJETO: Aceros al carbono en barras redondas.

Apertura: Día: 14/7/86.
Hora. 15.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Licitación Pública Nº M. 86/176 CC.

OBJETO: Electrodos.

Apertura: Día: 14/7/86. Hora: 16.00.
Valor del pliego: 10 australes.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de pliegos: calle Bmé. Mitre 2973. Planta Baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12.00 a 17.00 horas.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública Nº G. 8.936.

OBJETO. Banderas, banderolas y telas.

Apertura: Día: 4/7/86. Hora: 10.30.
Valor del pliego: 20 australes.

Licitación Pública Nº G. 8.937.

OBJETO: Cubrecamas, frazadas, sábanas y toallas.

Apertura: Día: 4/7/86. Hora: 11.30.
Valor del pliego: 20 australes.
Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Mecanografía, en los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas.
Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1.932/86.

OBJETO: Repuestos para coches: terminales de bronce, ventiladores, etc.

Apertura: Día: 16/7/86. Hora 11.00.
Valor del pliego: 12 australes.

Licitación Pública Nº 1.946/86.

OBJETO: Repuestos para Locomotoras Alco: tapa con palanca, tapones, porta ...

Apertura: Día: 17 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº 1.947/86.

OBJETO: Repuestos para coches: palanca, tapa de inspección y suplemento.

Apertura: Día: 18 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 27 australes.

Licitación Pública Nº 1.948/86.

OBJETO: Repuestos para coches: soportes, pernos, arandelas, horquillas, etc.

Apertura: Día: 21 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 18 australes.

Licitación Pública Nº 1.949/86.

OBJETO: Repuestos para vagones: sistema de aire comprimido, freno de mano, etc.

Apertura: Día: 22 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº 1.950/86.

OBJETO: Repuestos para coches: regulador electrónico para tablero regulador automático, etc.

Apertura: Día: 23 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 12 australes.

Licitación Pública Nº 1.951/86.

OBJETO: Repuestos para coches: cofres en "V".

Apertura: Día: 24 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº 1.953/86.

OBJETO: Repuestos para coches: radiador completo.

Apertura: Día: 25 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº 1.955/86.

OBJETO: Repuestos para coches: generador, traba, interruptor.

Apertura: Día: 28 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 12 australes.

Licitación Pública Nº 1.956/86.

OBJETO: Repuestos para coches: tapa de inspección, terminales y bloque terminales.

Apertura: Día: 29 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 10 australes.

Licitación Pública Nº 1.957/86.

OBJETO: Repuestos para coches: vagones y locomotoras Alco: aro rollante, diafragma, juntas etc.

Apertura: Día: 30 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 18 australes.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento; División Compras; Oficina Venta de Pliegos; Alianza Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 435/86.

OBJETO: Bolsas; suplementos y bujones para bolsas.

Apertura: Día: 30 6 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 15 australes.

Licitación Pública Nº 436/86.

OBJETO: Cabeza platillo de paragolpe.

Apertura: Día: 30 6 86. Hora: 13.00. Valor del pliego: 25 australes.

Licitación Pública Nº 437/86 CC.

OBJETO: Rep. p/Locs. D. E. "General Electric" (selector completo - cubo aislación - con... de mica).

Apertura: Día: 1º 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 25 australes.

Licitación Pública Nº 438/86 CC.

OBJETO: Rep. p/Locs. D. E. "General Electric" (tapa inferior - placa c junta).

Apertura: Día: 1º 7 86. Hora: 13.00. Valor del pliego: 20 australes.

Licitación Pública Nº 439/86 CC.

OBJETO: Rep. p/Locs. D. E. "General Electric" (aleta y seguro de aleta).

Apertura: Día: 2 7 86. Hora: 11.00. Valor del pliego: 25 australes.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze; piso 5º; Capital Federal; en los días hábiles de 12.00 a 15.30 horas.

e. 24/6 Nº 3.935 v. 20/6/86

IMPRENTA CENTRAL "DR. RAMON CARRILLO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 72/86

Expediente Nº 2020-2296/86-2

Apertura: 15 de julio de 1986. A las 10

OBJETO: Provisión de resmas de papel y cartulina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, ... 190 4º piso, Oficina 4131, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: A 10.

e. 23/6 Nº 3.945 v. 2/7/86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública G 770/85

OBJETO: Rptos. p/motor principal Mitsui B&W Yaham.

Apertura: 15 de julio de 1986; 10 hs.

Licitación Pública Y 118/85

OBJETO: Rptos. y reparaciones equipo Drager y elementos de seguridad.

Apertura: 15 de julio de 1986; 10.15 hs.

Licitación Pública Y 52/86

OBJETO: Equipamiento - tornos universales.

Apertura: 15 de julio de 1986; 10.30 hs.

Licitación Pública Y 51/86

OBJETO: Equipamiento varios de taller.

Apertura: 15 de julio de 1986; 10.45 hs.

Licitación Pública G 782/85

OBJETO: Aparatos de vía completos y desviación izquierda.

Apertura: 16 de julio de 1986; 10 hs. Valor del pliego: A 120.

Licitación Pública S 278/85

OBJETO: Cabinas acústicas.

Apertura: 16 de julio de 1986; 10.15 hs. Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 hs.

e. 24/6 Nº 3.970 v. 3/7/86

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/86, para el día 21 de julio de 1986 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación:

OBJETO: Adq. de Insecticida, necesario para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras Servicio Nacional de Chagas Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 23/6 Nº 3.946 v. 2/7/86

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A. E.L.M.A. S.A.

Llama a Licitación Pública Internacional Nº 2/86.

OBJETO: Para la venta de los Buques: "Río Pilcomayo", "Río Marapa", "Río Neuquen", "Río Calingasta", "Río Los Sauces", "Río Abaucan" y "Río Paraná".

Sin Base: Bajo las condiciones generales establecidas en el respectivo pliego que se encuentra a la venta en el Departamento Abastecimiento, sito en Avda. de los Inmigrantes y Avda. Pte. Ramón S. Castillo, zona de puerto Nuevo (Acceso Maipú) en días hábiles de 10 a 16 horas, existiendo pliego de consulta a disposición de los interesados.

Valor del pliego: A 150,00.

Apertura de propuestas: 4 de agosto de 1986 a las 11 horas.

e. 16/7 Nº 4.454 v. 22/7/86

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6.052/86

OBJETO: Provisión de 4.500.000 vasos plásticos para whisky-jugos, fabricados en poliestireno cristal virgen, apilables, de 210 c.c.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 126, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura: 4 de julio de 1986, a las 10.30 horas.

e. 18/6 Nº 3.232 v. 29/6/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Adquirir chapa de acero al carbono.

Apertura: 30 de julio de 1986, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 4/86 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Rosario de Santa Fe en el horario de 9 a 12 y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359/79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del ... Industrial de la Nación ... no corresponde ...

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas ... en presencia de los funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 15/7 Nº 4.383 v. 15/7/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Adquisición de ropa y elemento de trabajo.

Apertura: 28 de julio de 1986.

Llámase a Licitación Pública Nº 5 P/86, para la adquisición de Ropa y Elementos de trabajo para el personal de esta Delegación, cuyas cantidades, talles y calidad se manifiestan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 28 de julio de 1986, a las doce (12) horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 11/7 Nº 4.360 v. 22/7/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.395

OBJETO: Adq. mangueras para extinción de incendios con lanzas y uniones de bronce (42 tramos).

Apertura: 24 de julio de 1986 a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: A 3. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 4.490 v. 18/7/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.401

OBJETO: Adq. cable de alambre de acero galvanizado s/norma IRAM 547 (14.835 kgs.).

Apertura: 24 de julio de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: A 6. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 4.491 v. 18/7/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 17/86 hasta el día 25 de julio de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Adquisición de: Cable de acero galvanizado.

Estimación oficial: Australes veinte mil (A 20.000).

Valor del pliego: Australes cuatro (A 4).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Emilio Correa Nº 1660, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 17/7 Nº 4.492 v. 18/7/86

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente Nº 281/86

Llámase a Licitación Pública Nº 326/86.

OBJETO: Para la adquisición de equipos de computación e instrumental científico.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día ... 1986 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del CONICET, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser consultados y retirados los pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: A 5.

e. 17/7 Nº 4.493 v. 18/7/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6/86

OBJETO: Papel obra satinado y cartulinas.

Fecha de apertura: 2 7 86, 10 hs.

Valor del pliego: A 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1413, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 hs.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 24/6 Nº 3.950 v. 30/6/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 69/86

OBJETO: Adquisición de solución de soda cáustica.

Fecha de apertura: 25 7 86.

Hora: 10.

Valor del pliego: A 10.

Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1413, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 15/7 Nº 4.416 v. 21/7/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 1.135-LP-1986

OBJETO: Adquisición de: Ocho millones (8.000.000) de formularios continuos en original.

Apertura: 11 de julio de 1986, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de A 18,50.

Monto estimado de la provisión: Australes 122.720, importe que incluye el I.V.A.

e. 17/6 Nº 3.829 v. 27/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 94-P/86, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 14 7 86 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 25 de julio de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de Cajas de Distribución de Terminales.

Valor del pliego: A 100.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15/7 Nº 4.414 v. 23/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 127-P/86

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 7 de julio de 1986, hora 8.

Valor del pliego: A 40.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23/6 Nº 3.939 v. 1º/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 133-P/86

OBJETO: Adquisición de cordones.

Apertura: 8 de julio de 1986, hora 8.30.

Valor del pliego: A 100.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23/6 Nº 3.949 v. 1º/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 152 - P/86

OBJETO: Adquisición de ... , arandelas, soportes, etc.

Valor del pliego: A 70.

Apertura: ... 7 86, a las 8.30 horas.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11/7 Nº 4.339 v. 22/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 151 - P/86

OBJETO: Adquisición de elementos de aislación (arandelas; bujes de ebonita; falsa clavija; clavos p/alambre, etc.).

Apertura: 30 7 86, a las 9 horas.

Valor del pliego: A 35.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11/7 Nº 4.338 v. 21/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se comunica que la Licitación Pública 68-P/86 cuya apertura fuera programada para el 14 7 86 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el 7 8 86 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de 53 convertidores para el ... de los sistemas de ...

Valor del pliego: 60 australes.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17/6 Nº 3.827 v. 26/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 7, Provincia de San Luis. Tramo: Villa Mercedes - Justo Daract. Sección: Km. 693 - Km. 632 (provisión de ripio para banquinas).

Presupuesto: A 32.700.
Depósito de garantía: A 327
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Av. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/6 Nº 3.864 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 20, Provincia de San Luis. Tramo: El Zampal - Río Seco. Sección: Km. 359,5 - Km. 363 (provisión de ripio para banquinas).

Presupuesto: A 31.968,75.
Depósito de garantía: A 319,68.
Precio del pliego: A 6,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 4 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 14º Distrito, Av. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.865 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 20, Provincia de San Luis. Tramo: Emp. Ruta Prov. Nº 43 - Barbeza. Sección: Km. 351,30 - Km. 383 (provisión de ripio para banquinas).

Presupuesto: A 30.206,25.
Depósito de garantía: A 302,06
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986, a las 12 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/6 Nº 3.866 v. 2/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 219/86

OBJETO: Contratar la provisión de repuestos para cargadora frontal "Mancini".

Precio del pliego: A 0,25.
Presentación de propuestas: 29 de julio de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 11/7 Nº 4.365 v. 22/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 3.374-L-1986
Licitación Pública Nº 213/86

OBJETO: Contratar la provisión de [illegible] de industria nacional, de ,59 y 3 m. de corte.

Precio del pliego: A 10.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10/7 Nº 4.[illegible] v. 21/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 3.818-L-86
Licitación Pública Nº 229/86

OBJETO: Contratar la provisión de 10 motoniveladoras de Industria Nacional.

Precio del pliego: A 10.
Presentación propuestas: 6 de julio de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal

e. 16/6 Nº 3.899 v. 26/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 3.823-L-1986
Licitación Pública Nº 240/86

OBJETO: Contratar la adquisición de camiones con caja volcadora.

Precio del pliego: A 10.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1986 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16/6 Nº 3.901 v. 26/6/86

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Abastecimiento Naval
Llámase a Licitación [illegible]

OBJETO: La venta de 3 aeronaves (1 con condiciones de vuelo) y 4 turbinas.

Venta de pliegos (A 150) y Condiciones Generales y Particulares en Departamento Compras, 4º piso, Oficina 90, Edificio "Libertad", Comodoro Py 2055, Capital Federal de 8 a 12 horas.
Apertura: 10 de julio de 1986 a las 10 horas en lugar antes indicado.

e. 16/6 Nº 3.977 v. 26/6/86

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 3/86, cuya apertura se fija para el día 17 de julio de 1986 a las 14.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: La venta de 269.301 kgs. de rezagos de plomo y 31.082 kgs. de rezagos de plomo limpios.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar, previo pago en la Tesorería de A 5 (cinco australes), valor de la respectiva documentación.

e. 16/6 Nº 3.793 v. 26/6/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Pierito 950 - Avellaneda

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5/86, cuya apertura se fija para el día 14 de agosto de 1986, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: Por la venta de motores y elementos varios en desuso, de acuerdo al listado agregado al pliego de la licitación.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en la Oficina de Compras de esta Fábrica Militar, previo pago en la Tesorería de la suma de A 5 (australes cinco), valor de la respectiva documentación.

e. 17/7 Nº 4.483 v. 28/7/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Río Tercero
(Provincia de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.505/86.

Fecha de apertura: 14 de agosto de 1986, a las 12.30 horas.

OBJETO: Provisión de: 64.000 kgs. chapas de acero calidad FG36T ó TStE355.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Of. Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: A 8 (son australes ocho), en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar al pliego licitario (cotización), el correspondiente recibo.

e. 17/7 Nº 4.484 v. 28/7/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras
Licitación Pública Nº 19/86

Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

OBJETO: 2 (dos) cilindros de apoyo para laminador cuádruple diámetro 750 mm por 800 mm.; 4 (cuatro) cilindros de trabajo para laminador cuádruple de diámetro 400 mm. por 800 mm.

Apertura: 30 de julio de 1986, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares: Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la venta del respectivo pliego de condiciones, deberán dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares: Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 147 exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 40 (australes cuarenta).

e. 18/6 Nº 3.895 v. 19/7/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 23 de junio de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de papeles, cuadernos, útiles, escritorios.

Con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de julio de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 16/6 Nº 3.806 v. 26/6/86

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA ESCOLAR
ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA HOGAR Nº 11 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE EZEIZA

Licitaciones Públicas para Atención del Servicio de Comedor
Licitación Pública Nº 1

OBJETO: Contratación de un servicio de provisión de alimentos en crudo de los rubros: carnes, lácteos, pan y afines, frutas y verduras y productos de almacenes, para racionamiento de aproximadamente mil cien (1.100) personas.

Apertura: 8 de julio de 1986, a las 16 (dieciséis) horas.
Valor del pliego: A 50,—.

Licitación Pública Nº 2

OBJETO: Contratación de un servicio de provisión de raciones en crudo para la atención del servicio de comedor para aproximadamente mil cien (1.100) personas.

Apertura: 8 de julio de 1986 a las 17 (diecisiete) horas.
Valor del pliego: A 50,—.

En los dos casos la apertura se realizará en la Sede de la Asociación Cooperadora, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Retiro de pliegos e informes: Escuela Hogar Nº 11 Domingo Faustino Sarmiento, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Nacional Ezeiza, lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17.

A 23,50 e. 19/6 N 86.435 v. 26/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

OBJETO: Aparatos e instrumental de uso médico veterinario.

Llámase a Licitación Pública Nº 2/86 para la provisión de aparatos e instrumental de uso médico veterinario.

Fecha de apertura: 24 de julio de 1986, a las 12 horas, en el Dpto. de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, calles 60 y 118 sin número, La Plata donde podrán retirarse, sin cargo, las cláusulas particulares.

La presentación de las ofertas, por duplicado, se efectuará en el lugar indicado o por carta, mencionando en el sobre la licitación a casilla de correo 296 (1900), La Plata.

e. 11/7 Nº 4.368 v. 22/7/86

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 14/86 para el día 31 de julio de 1986, a las 10 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La adquisición de agujas de sutura; carretes de seda negra; suturas atraumáticas.

e. 15/7 Nº 4.422 v. 24/7/86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Licitación Pública Nº 27/86

OBJETO: Adquisición de sobres bolsas para el Servicio de Esterilización.

Apertura: 29 de julio de 1986 a las 10.30 hs.

e. 17/7 Nº 4.497 v. 18/7/86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Licitación Pública Nº 28/86

OBJETO: Adquisición de películas radiográficas, líquido fijador, etc.

Apertura: 30 de julio de 1986 a las 11.30 hs.

e. 17/7 Nº 4.498 v. 18/7/86

INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA

Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 2/86 para el día 29 de julio de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Para la adquisición de "Medicamentos, material para curaciones y afines y reactivos para Hemoterapia, con destino al Instituto Nacional de Oncología en Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Oncología, Div. Contrataciones y Suministros, Av. Pte. Perón 3498, 3000, Santa Fe, debiéndose dirigirse para el retiro de pliegos e informes a la citada dependencia, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento Servicios de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, 1346, Buenos Aires.

e. 17/7 Nº 4.499 v. 18/7/86

COLONIA NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 4.223-58/86

Llámase a Licitación Pública Nº (2) 4/86 para el día 25 del mes de julio de 1986 a las 9 horas.

OBJETO: Para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos, con destino a la Colonia Nacional de Salud Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia sita en calle Noailles de la Ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos - C.C. Nº 5 - C.P. Nº 3105, debiendo encontrarse las mismas antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17/7 Nº 4.500 v. 18/7/86

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Expediente Nº 2020-10832/86-1.
Licitación Pública Nº 68/86.

Apertura: 31 de julio de 1986 a las 16 hs.

OBJETO: Adquisición de tuberculostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: 10 australes.

e. 14/7 Nº 4.3[illegible] v. [illegible]/7/86

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS

Expediente Nº 216/86
Licitación Pública Nº 05/86

OBJETO: Adquisición doscientas (200) sillas.

Apertura: 28/7/86 - 8.30 horas.
Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, (1089), Capital Federal.

e. 17/7 Nº 4.501 v. 18/7/86

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación Pública Nº 257
Expediente Nº 2.292

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Para la adquisición de: Cartones varios.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación - Av. Rivadavia 1864, Capital Federal - en el horario de 13 a 18 horas.

Apertura: 28 de julio de 1986 a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.

e. 17/7 Nº 4.502 v. 18/7/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 235/86

OBJETO: Contratar la provisión de diversos materiales eléctricos.

Apertura: 29 de julio de 1986, a las 11 horas.

Destino: Diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6025, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 12.30 horas.

e. 1[illegible]/7 Nº 4.3[illegible] v. [illegible]/7/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Servicio de provisión de tarjetas de crédito y liquidación de resúmenes a clientes (C.C. 6.223).

Fecha de apertura: 25/7/86, a las 12 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 P. [illegible], Capital Federal, TE 46-3833 y 46-574[illegible].

e. 10/7 Nº 4.393 v. 31/7/86